

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL



**PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA, PARA
TÉCNICOS DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL**

PLAN DE FORMACIÓN DEL AÑO 2017

INDICE

- 1. Memoria**
- 2. Relación de cursos**
- 3. Resolución de la convocatoria**
- 4. Modelo de solicitud**

ANEXO. Fichas descriptivas de los cursos programados

3 de febrero de 2017

1. MEMORIA

La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal impulsa el “Programa de Cursos de formación continua, para Técnicos de Instituciones Nacionales e Internacionales para el Desarrollo Rural 2017” como un medio para conseguir sus objetivos, considerando que la formación es el principal instrumento de cambio.

En las actividades de formación objeto del presente Programa anual, están incluidas acciones formativas de dotación de capacidades relacionadas con el plan de acción de la Red Rural Nacional (RRN), que forma parte del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), aprobado por Decisión C(2015) 3533, de la Comisión de 26 de mayo de 2015, y solo esas acciones formativas pueden ser declaradas para su cofinanciación por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

El Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) es financiado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), regulado por el Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 17 de diciembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo (R FEADER). Los recursos financieros asignados a la RRN, se recogen en el Programa Nacional de Desarrollo Rural (punto 17), para el periodo 2014-2020, aprobado por la Comisión.

El Plan de Acción de la RRN recoge las actividades dirigidas a la consecución de los objetivos de la RRN en el periodo de programación 2014-2020, establecidas en el artículo 54.2 del Reglamento FEADER: Aumentar la participación de las partes interesadas en la aplicación de la política de desarrollo rural, Mejorar la calidad de la aplicación de los Programas de Desarrollo Rural, e informar al público en general y a los beneficiarios potenciales sobre la política de desarrollo rural y las posibilidades de financiación, Potenciar la innovación en el sector agrícola, la producción alimentaria, la silvicultura y las zonas rurales.

Las actividades de formación se enmarcan en el Plan de Acción de la Red Rural Nacional para el periodo 2014-2020, y son cofinanciadas por FEADER, por lo que se atiene a los requerimientos del Reglamento Feader , incluida la información y publicidad del mismo.

El Programa de Formación para el año 2017, contempla el desarrollo de acciones formativas, dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural, y que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del desarrollo rural, las nuevas tecnologías, innovación, asesoramiento, sostenibilidad y conservación de recursos y de acción por el clima, entre otros.

El programa da respuesta a las orientaciones de los reglamentos FEADER 2014-2020, a los programas de desarrollo rural y sus medidas, mantiene las necesidades de formación iniciadas en años anteriores e incorpora la participación de todas las unidades de la Secretaría General de Alimentación.

Los cursos pretenden formar a los formadores que trabajan en los distintos ámbitos del desarrollo rural, como técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Agentes de Empleo y Desarrollo Local y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias en distintos ámbitos Como la diversificación de actividades no agrarias y el turismo rural.

Los cursos presenciales se impartirán en instalaciones adecuadas del Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

Los curso y jornadas impartidos en formato on-line dispondrán de una plataforma web de formación específica, Las clases emitidas mediante videoconferencia se realizarán en aulas del ministerio o en el puesto de trabajo del conferenciante, y a través de la aplicación específica de la plataforma web de formación.

La resolución de la Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal por la que se convoca el “Programa de cursos 2017”, contiene las bases del programa formativo y el criterio de selección de los alumnos, complementarios de las acciones formativas.

El programa de cursos se publicará en la página web del ministerio “<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos-2012.aspx>”, así como la información y documentación de los cursos que se vayan realizando.

El Programa de Formación para el año 2017 se compone de 65 cursos y jornadas que desarrollan los ámbitos de la modernización de explotaciones agrarias y forestales, la lucha contra incendios, la gestión forestal, la gestión del agua en el regadío, el control de calidad de calidad en los alimentos, el bienestar de los animales y la reforma de la PAC.

De los 65 cursos y jornadas propuestos, 10 se desarrollarán en formato on-line.

2. RELACION DE CURSOS PROPUESTOS EN 2017

UNIDAD		
1. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLITICA FORESTAL		
1.1. SUBDIRECCIÓN GENERAL MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES		
1	Jornada sobre medidas de asesoramiento en los PDR	
2	Asesores de explotaciones agrarias y ganaderas. On-line. Mayo	
3	Asesores de explotaciones agrarias y ganaderas. On-line. Octubre	
4	Asesores en Agricultura Ecológica. On-line Junio	
5	Asesores explotaciones: Agricultura, ganadería y cambio climático. Noviembre.	
6	Comunicación para difusión de políticas de desarrollo rural. On line. Marzo-Abril	
7	Comunicación para difusión de políticas de desarrollo rural On line Junio	
8	Asesores en Agroturismo y Micropymes de Turismo Rural	
9	Controles para medidas del programa nacional de desarrollo rural	
10	Seminario sobre innovación en las administraciones públicas Octubre	
11	Jornada nacional de actualización para asesores de explotaciones agrarias Presencial y online Noviembre	
12	XLVII Seminario de Técnicos y Especialistas en Horticultura.	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN		
13	Curso presencial sobre la aplicación de la política europea de desarrollo rural en España (2ª edición)	
1.2. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SILVICULTURA Y MONTES		
14	Curso inteligencia emocional y gestión stress en las emergencias por incendios forestales	
15	Curso jefe de la sección de la planificación y jefe de la sección de logística	
16	Curso superior de seguridad e investigación de accidentes en incendios forestales	
17	Curso ICS 200 – ICS 300	
18	Curso Drones y utilización en incendios forestales	
19	Curso LIDAR y su utilización e incendios forestales.	
20	IX Curso de actuaciones de restauración hidrológico-forestal para conservación de los recursos naturales y mitigación de la desertificación y el cambio climático: 18-22 sept	
21	Curso: Técnicas de Resinación de pinares. 22-26 mayo.	
22	Jornada sobre proyectos innovadores de productos forestales no madereros. 4 octubre	
23	Legalidad en el mercado de la madera, normativa EUTR y Licencias FLEGT. Obligaciones Agentes y comerciantes. 7 noviembre.	
24	Curso práctico de aplicación del reglamento EUTR. Control y armonización de criterios.	
25	Curso de Elaboración de Proyectos de Restauración Forestal y del Medio Natural (Online). 1 – 31 de Marzo	
26	Curso de “Gestión y Política Forestal en la Administración General del Estado en España” (Semipresencial) Abril – Mayo – Junio	
27	Jornada “La Restauración de Incendios Forestales en la Administración General del Estado: Experiencias y Perspectivas de Futuro” (Presencial Y Reemitida Online). Mayo	
28	Jornada sobre la aplicación del reglamento EUTR para propietarios forestales e industria de la madera	
29	Jornada Sobre la Estructura de la Propiedad Forestal en España: Importancia y Necesidades de Actuación ante el Abandono	
30	Curso. Información en el sector forestal. Recursos disponibles a nivel estatal, métodos y aplicaciones.	
31	Curso La transformación histórica del paisaje forestal en España: 25, 26, 27 octubre	
32	Jornada en intercalibración en evaluación y seguimiento de daños en bosques: Mayo	

33	Curso de formación de técnicos especialistas en evaluación y seguimiento de bosques. Septiembre	
1.3. SUBDIRECCIÓN GENERAL REGADÍOS Y ECONOMÍA DEL AGUA		
34	Curso Internacional de especialización de diseño y gestión de regadíos. Oct-mayo	
35	Jornada: Uso Big-data en la agricultura	
36	Jornada: La función de las válvulas en las redes de riego	
37	Jornada técnica sobre tuberías para riego	
38	Jornada: El papel de las nuevas tecnologías en la agricultura	
39	Jornada sobre energías renovables	
40	Jornada técnica sobre impermeabilización de balsas de Riego	
41	Jornada técnica sobre normativa de balsas de Riego	
42	Jornada sobre Drones	
43	Jornada sobre eficiencia hídrica y energética Proyectos H2020 y I+D+i	
44	Jornada técnica sobre innovación en gestión de regadíos mediante redes agroclimáticas, imágenes de satélite y sistemas de información	
2. DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA		
45	Implantación de norma UNE-EN-ISO/IEC 17025 en los laboratorios: 2 al 6 de octubre	
46	Validación, calibración e incertidumbres en laboratorios: 24-28 abril	
47	Seminario/jornada sobre la medida de cooperación en integración y dinamización industrial del programa nacional de desarrollo rural	
48	Seminario sobre formas de integración y cooperación de las cooperativas agroalimentarias del sector de las frutas secas (Septiembre 2017).	
49	Seminario sobre formas de integración y cooperación de las cooperativas agroalimentarias en materia de suministros y nuevos servicios (Mayo 2017).	
50	Seminario Internacional (Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada-Iberoamérica PIFTE) sobre políticas y medidas de fomento del asociacionismo y el cooperativismo agroalimentario (2017)	
3. DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS		
51	Protección de animales utilizados con fines científicos	
52	Protección de los animales durante el transporte	
53	Formación de los operadores y de los servicios veterinarios oficiales (SVO) en materia de bienestar animal	
54	Núcleos zoológicos: condiciones de bienestar y sanidad animal	
55	Ganadería extensiva. Situación actual y perspectivas. Primer semestre-	
56	Curso sobre clasificación de canales de vacuno y porcino. 4º trimestre	
57	Actualización de normativa en explotaciones de vacuno de leche	
58	Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras: 8-9 marzo	
59	Certificación de semillas y su control. Acreditación para la inspección oficial de campos de producción de semillas: 10-11 mayo	
60	Fertilización (23-26 de octubre)	
61	Control de calidad de los fertilizantes. (11 de mayo)	
62	Certificación y control de plantas de vivero.	
63	II jornada de formación específica para inspectores de establecimientos de alimentación animal: octubre	
64	Nuevas orientaciones del Programa Nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas": junio	
4. DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA		
65	Jornadas sobre higiene de la producción primaria agrícola y su control oficial	

3. RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL, POR LA QUE SE PÚBLICA EL “PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACION CONTINUA PARA TECNICOS DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL”, Y SE OFERTAN LOS CURSOS A DESARROLLAR EN 2017.

El medio rural en España representa el 90% del territorio, integra al 20% de la población, que se elevaría hasta el 35% si se incluyesen las zonas periurbanas, e incluye la totalidad de los recursos naturales y gran parte del patrimonio cultural ligado fundamentalmente a los recursos y al conocimiento de los mismos. Sin embargo presenta un desequilibrio económico y social respecto al territorio urbano.

Se hace necesario por tanto un impulso al desarrollo económico y social del medio rural basado en sus potencialidades. La política de desarrollo rural desempeña un papel fundamental en el futuro del medio rural, dado que su objetivo es garantizar el desarrollo sostenible de las zonas rurales, centrándose fundamentalmente en un número de prioridades básicas relativas a la generación y transferencia de conocimientos, en la innovación en la agricultura y la silvicultura, la viabilidad de las explotaciones, la competitividad de todos los tipos de agricultura, la promoción de las tecnologías agrícolas, la gestión forestal sostenible, la organización de la cadena de alimentos con la inclusión de la transformación y el comercio, la sanidad y el bienestar de los animales, el uso sostenible de los recursos y la mitigación del cambio climático, entre otros.

El conocimiento y la transferencia de conocimiento requieren dotar y acercar la formación y la educación al territorio, llegando al mismo, y tan cerca como sea posible. La cualificación de su población activa, profesionales, empresarios u asalariados, permitirá alcanzar el desarrollo y los objetivos buscados. Esto requiere, además, una especial atención al tejido empresarial del territorio constituido en más del 80% del total por medianas y pequeñas empresas, tejido por otra parte, esencial para el desarrollo económico, la incorporación de jóvenes, la permanencia e incremento de la población en el territorio.

La formación como variable estructural, juega un papel capital en los procesos innovadores, que condiciona cualquier estrategia de crecimiento, y de progreso regional y nacional y, en particular, la formación continua, garantiza la adaptabilidad y las cualificaciones profesionales a las nuevas demandas del mercado, a las tecnologías y a las nuevas políticas y paradigmas, necesarias para mejorar la sostenibilidad y competitividad de nuestra economía. La formación continua de los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural constituye por tanto un valor estratégico prioritario ante los procesos de cambio tecnológico, económico y social en que está inmersa la sociedad rural.

Por ello el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en respuesta a las competencias asignadas, y en aras a alcanzar los objetivos de la política nacional y comunitaria de desarrollo, continuará en 2016 con el programa de formación continua de formadores, promotores y técnicos de desarrollo rural, dando respuesta a los objetivos y actividades previstas para la Red Rural Nacional en el artículo 54 del Reglamento (UE) nº1305/2013, de 17 de diciembre relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del fondo FEADER, así como a los objetivos y prioridades previstos en el Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea mediante Decisión C (2015) 3533, de 26 de mayo de 2015.

El Programa recogido en el anexo de esta Resolución, y cuyo contenido detallado se colgara en la web del Departamento (<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/>) está dirigido a promover y apoyar los aspectos formativos que se contemplan en las actividades principales que dan respuesta a los objetivos de la Red Rural Nacional 2014-2020, como asistencia técnica del PNDR, y que incrementa considerablemente su oferta on line, como vía para incorporar los territorios rurales a la sociedad del conocimiento y la información

Madrid, 20 de diciembre de 2017

LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL,

Esperanza Orellana Moraleda

ANEXO

PROGRAMA ANUAL DE FORMACION 2017

El Programa de formación continua para técnicos de instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo del medio rural" se articula en actividades presenciales y semipresenciales, que se llevan a cabo en distintas sedes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

DESTINATÁRIOS DE LA FORMACIÓN:

La formación está dirigida a:

- Formadores y trabajadores de las distintas administraciones públicas.
- Gerentes, Técnicos y Formadores de Grupos de Desarrollo Rural.
- Agentes de Empleo y Desarrollo Local de ayuntamientos rurales.
- Técnicos Formadores de Organizaciones Profesionales Agrarias.
- Gerentes y Técnicos de entidades asociativas del medio rural y de cooperativas agrarias, y de comunidades de regantes.
- Gerentes y Técnicos de Pymes localizadas en el medio rural.
- Formadores y Técnicos de Iberoamérica y el Caribe con responsabilidades en la promoción y apoyo a programas de desarrollo rural en el marco de la administración pública o de otras instituciones de sus respectivos países.
- Titulados universitarios, interesados en capacitarse como formadores y promotores de cambios para incorporarse a organizaciones y entidades de desarrollo rural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Planteamiento didáctico:

- Jornada: Una o varias reuniones para impartir información específica, identificar problemas y promover cambios deseables.
- Seminario: Conjunto de varias sesiones sobre un tema, con la participación de grupos de trabajo y asesores para alcanzar conclusiones en una sesión de resumen y evaluación.
- Curso: Reuniones desarrolladas sobre la base de un programa, en las que especialistas en las materias correspondientes imparten enseñanzas que responden a los objetivos que se expresan en el programa.

SOLICITUDES

Las solicitudes de inscripción en los cursos de este Programa de Formación, se dirigirán a la Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal y se enviarán al correo electrónico del coordinador/a del curso, que figura en la ficha de cada curso.

El coordinador/a del curso comunicará a los solicitantes la admisión o denegación razonada de la solicitud.

Las bajas que se produzcan, a partir de este momento, serán cubiertas con los solicitantes pendientes de admisión.

El modelo de solicitud anexo a esta resolución, está disponible en el programa publicado en (<http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/>).

El plazo de envío de solicitudes, si no se especifica otra cosa en la ficha correspondiente, comprenderá desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo.

SELECCIÓN DE ALUMNOS

La selección de alumnos para asistir a cada una de las actividades formativas se realizará aplicando los siguientes criterios:

- Perfil académico y profesional coincidente con lo establecido en la ficha del curso contenido en el Programa de Formación para los destinatarios de la actividad formativa (Este criterio será excluyente).
- Grado de coincidencia entre objetivos programados y la ocupación desempeñada por el solicitante.
- Orden de llegada de la solicitud de acuerdo con la fecha de presentación, hasta completar el número máximo de alumnos previstos.
- No se podrá repetir alguno de los cursos realizados por los asistentes con anterioridad.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Los cursos se celebrarán en el lugar que se indica en la ficha correspondiente a cada uno de ellos.

En el caso de aquellos que se celebren en el Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) se comunica que, debido a la ejecución de obras de rehabilitación integral para la mejora de las instalaciones y servicios, la zona de residencia permanecerá cerrada desde el 1 de junio de 2017 por un periodo estimado de dos años.

Si precisan de información sobre alojamientos alternativos cercanos al CENCA pueden dirigir sus consultas a cenca@magrama.es.

El resto de servicios asociados a los cursos de formación no se verán afectados por estas obras.

4. MODELO DE SOLICITUD

MAGRAMA	
FICHA DE SOLICITUD DE ASISTENCIA A LOS CURSOS DE FORMACIÓN DEL PLAN ANUAL 2016	
Nombre del curso:	Fecha:
DATOS PERSONALES	
NOMBRE: APELLIDOS: Domicilio Calle Localidad Código postal Provincia Titulación académica:	DNI: Email: Teléfono
DATOS PROFESIONALES	
Centro de trabajo: Institución, Empresa, otros.	
<ol style="list-style-type: none">1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL2. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA3. ADMINISTRACIÓN LOCAL4. ORGANIZACIÓN PROFESIONAL AGRARIA5. COOPERATIVA AGRARIA / ENTIDAD ASIMILADA	<ol style="list-style-type: none">6. POSTGRUADO/A:7. UNIVERSITARIO/A8. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL9. AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL10. EMPRESA DEL SECTOR11. OTRO
BREVE HISTORIAL PROFESIONAL. Descripción del puesto de trabajo	
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, que los datos que se indican en esta ficha son ciertos.	

ANEXO: FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS CURSOS PROGRAMADOS

1. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLITICA FORESTAL

1.1. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACION DE EXPLOTACIONES

1

JORNADA SOBRE MEDIDAS DE ASESORAMIENTO EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

UBICACIÓN DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. C/ Gran Vía de San Francisco nº 4-6

FECHA: 2º Semestre de 2017

DURACIÓN: Jornada de un día, 6 horas.

Nº ALUMNOS: 30

Las solicitudes se enviarán desde un mes antes del inicio del curso, hasta la semana anterior al comienzo del mismo a la dirección de correo indicada en el apartado de coordinación.

Coordinación:

Marta Mª Santos Martín

Miguel Angel Hernández

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: bnz-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

Procedimientos de gestión de la medida de asesoramiento en los Programas de Desarrollo Rural

Dirigido a:

Gestores de los Programas de Desarrollo Rural de las Comunidades Autónomas

CONTENIDO:

09.30 h - 10.00 h. Inauguración

10.00 h - 10.30 h. Medida de asesoramiento: Beneficiarios y destinatarios de la medida, ámbito y alcance del asesoramiento. Entidades de asesoramiento

10.30 h - 11.30 h. Procedimiento de selección de beneficiarios: Contratación pública/licitación, Principales aspectos

10.30 - 11.00 h Ponencia

11.00 - 11.30 h. Debate

11.30 h - 12.00 h. Café

12.00 h – 13.00 h. Coste de asesoramiento y gastos subvencionables

12.00 – 12.30 h Ponencia

12.30 - 13.00. h. Debate

13.00 h – 14.00 h. Control de la medida

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

2

CURSO PARA ASESORES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y GANADERAS ONLINE – MAYO

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid)

FECHA: Mayo

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: 50 horas

Las solicitudes se enviarán desde un mes antes del inicio del curso, hasta la semana anterior al comienzo del mismo a la dirección de correo indicada en el apartado de coordinación.

Coordinación:

Mariam Sanchez Guisandez

Miguel Angel Hernández

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: bnz-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de formadores y técnicos para apoyar a los agricultores y ganaderos en el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española para la aplicación de la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

Formación para afrontar los requerimientos de la normativa PAC FEADER en utilización de in-put, eficiencia energética, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, y uso de TIC.

Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias.

Dirigidos a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado a la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

PROGRAMA

1. Los servicios de asesoramiento de explotaciones agrarias y la PAC 2014-2020.-La Red Rural Nacional en la difusión de la política y de los programas de desarrollo rural en 2014-2020.- Las explotaciones forestales en el período 2014-2020.- PAC 2014-2020. Buenas prácticas agrarias y medioambientales en la política agraria y en la política de desarrollo rural.

2. La Reforma de la PAC en el marco de las ayudas directas: implementación y gestión.- Constitución de una Entidad de Asesoramiento de Explotaciones Agrarias. Metodología para el asesoramiento. Informatización y control. Estudio de casos.- Plan de acción nacional para el uso sostenible de los productos fitosanitarios.- Seguridad alimentaria.

3. El Control de la condicionalidad.- La titularidad compartida de las mujeres en las explotaciones agrarias.- Los asesores y el desarrollo rural.- Redes sociales.- Resolución casos prácticos en Explotaciones Agrarias

4. Innovación en el medio rural y en la nueva PAC.

6. Calidad de las aguas.- Identificación y registro de animales.- Red de alerta de sanidad animal.- Los fertilizantes y su uso en España .- Red Natura 2000.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con prestaciones de videoconferencia, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir grupos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

3
CURSO PARA ASESORES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y GANADERAS
ON LINE- OCTUBRE

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: Octubre

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: 50 horas

Las solicitudes se enviarán desde un mes antes del inicio del curso, hasta la semana anterior al comienzo del mismo a la dirección de correo indicada en el apartado de coordinación.

Coordinación:

Beatriz Cuellar Cerrillo

Miguel Angel Hernández

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: bn-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de formadores y técnicos para apoyar a los agricultores y ganaderos en el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española para la aplicación de la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

Formación para afrontar los requerimientos de la normativa PAC FEADER en utilización de in-put, eficiencia energética, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, y uso de TIC.

Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias.

Dirigidos a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado a la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

PROGRAMA DEL CURSO:

1. Los servicios de asesoramiento de explotaciones agrarias y la PAC 2014-2020.-La Red Rural Nacional en la difusión de la política y de los programas de desarrollo rural en 2014-2020.- Las explotaciones forestales en el período 2014-2020.- PAC 2014-2020. Buenas prácticas agrarias y medioambientales en la política agraria y en la política de desarrollo rural.

2. La Reforma de la PAC en el marco de las ayudas directas: implementación y gestión.- Constitución de una Entidad de Asesoramiento de Explotaciones Agrarias. Metodología para el asesoramiento. Informatización y control. Estudio de casos.- Plan de acción nacional para el uso sostenible de los productos fitosanitarios.- Seguridad alimentaria.

3. El Control de la condicionalidad.- La titularidad compartida de las mujeres en las explotaciones agrarias.- Los asesores y el desarrollo rural.- Redes sociales.- Resolución casos prácticos en Explotaciones Agrarias

4. Innovación en el medio rural y en la nueva PAC.

6. Calidad de las aguas.- Identificación y registro de animales.- Red de alerta de sanidad animal.- Los fertilizantes y su uso en España .- Red Natura 2000.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir grupos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

4

CURSO PARA ASESORES EN AGRICULTURA ECOLÓGICA ONLINE-JUNIO

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: Junio

DURACIÓN: 50 horas

Nº ALUMNOS: 30

Las solicitudes se enviarán desde un mes antes del inicio del curso, hasta la semana anterior al comienzo del mismo a la dirección de correo indicada en el apartado de coordinación.

Coordinación:

Laura del Moral Vargas

Angeles Pecharromán Pérez

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: bnz-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

- Completar la formación de formadores y técnicos en su trabajo de apoyo a los agricultores y ganaderos para el cumplimiento de los requisitos de producción ecológica exigidos en la normativa comunitaria y española.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias de producción ecológica.
- Formación de titulados superiores para su incorporación, como técnicos especializados en asesoramiento para la producción ecológica

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

CONTENIDO:

- Entorno de la producción ecológica en España
- Principios de la producción ecológica
- Manejo del suelo y técnicas de cultivo
- Manejo ecológico de plagas, enfermedades y adventicias.
- Conversión a la Agricultura Ecológica
- La Agricultura Ecológica en la PAC 2014-2020
- Sistemas de control de la AE. La Certificación.
- La producción de alimentos ecológicos y la salud
- La comercialización de la producción ecológica. Canales cortos de comercialización.
- Recursos en la Web y Facebook
- Cultivos
- Ganadería
- **Caso Práctico: Proyecto de conversión de una explotación agrícola o ganadera tradicional a explotación ecológica**
 - El caso práctico se formula al inicio del curso, y se va desarrollando durante el mismo.
 - Es recomendable que el caso práctico se refiera a una explotación real. Los datos de la explotación deben disponerse previamente a la asistencia al curso.
 - En caso de no disponer de una explotación real, se podrá utilizar los datos de una explotación ficticia, con objeto de su desarrollo en el curso.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir equipos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

5

CURSO PARA ASESORES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS “AGRICULTURA, GANADERÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO” ONLINE-NOVIEMBRE

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: Noviembre

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: 50 horas

Las solicitudes se enviarán desde un mes antes del inicio del curso, hasta la semana anterior al comienzo del mismo a la dirección de correo indicada en el apartado de coordinación.

Coordinación:

Lucía Martínez García-Denche

Miguel Angel Hernández

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: bnz-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de formadores y técnicos para apoyar a los agricultores y ganaderos en el en el ámbito de la agricultura y el cambio climático.

Formación para afrontar los requerimientos de la normativa PAC FEADER en utilización de in-put, eficiencia energética, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, y uso de TIC.

Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias en el ámbito de la agricultura y el cambio climático.

Dirigidos a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado a la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

PROGRAMA DEL CURSO:

Conceptos básicos

Asesoramiento ambiental en el medio rural.

Uso de redes sociales en el asesoramiento ambiental. Experiencias de interés y casos prácticos

Agricultura, consumo energético y emisiones GEI.

Medidas para la reducción de consumo energético y emisiones GEI en la agricultura y ganadería española

- Fertilizantes
- Agua y riego
- Energía
- Suelo, labores y mecanización
- Agricultura de conservación
- Otras medidas

Buenas prácticas agrícolas para la mejora de la competitividad del sector agrícola ante el cambio climático

Casos de estudio

Asesoramiento y formación

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir grupos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

6

ASESORES DESARROLLO RURAL “COMUNICACIÓN PARA DIFUSION POLITICAS DE DESARROLLO RURAL” ON LINE

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: marzo/abril

DURACIÓN: 50 horas, 1 mes ,

Nº ALUMNOS: 100

Coordinación:

D^a María Rosa Pradas Regal

Miguel Angel Hernández

Subdirección General de Modernización de Explotaciones mrosapra@magrama.es

Objetivos:

- Completar la formación de formadores y técnicos en su trabajo de apoyo a los agricultores y ganaderos para el cumplimiento de los requisitos de diversificación e innovación en el medio rural exigidos en la normativa comunitaria y española.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural y formar técnicos preparados para divulgar y comunicar los trabajos que están desarrollando.
- Facilitar información de la metodología LEADER y de los nuevos enfoques del Desarrollo Rural en España y en la Unión Europea: Políticas, instrumentos y metodología de intervención.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

CONTENIDO:

1. COMUNICACIÓN

1. El proceso de la comunicación y las herramientas para comunicar.
2. Las fuentes de la información.
3. El funcionamiento de los gabinetes de prensa. Planificación de la comunicación y redacción de notas de prensa.
4. Los destinatarios de la comunicación y la formación de la opinión pública
5. La comunicación específica de los temas de desarrollo rural en España. Análisis de la situación actual.
6. Los grupos de acción local y la comunicación sobre el medio rural.

2. TALLER DE COMUNICACIÓN ESCRITA

1. Los géneros periodísticos: noticia, crónica, reportaje, entrevista y opinión.
2. Datos básicos para redactar una noticia con enfoque periodístico. Criterios y organización de la info. Características específicas de los medios en línea y los blogs.
3. La comunicación en medios audiovisuales: radio y televisión.
4. Redacción individual de una noticia sobre el tema elegido.

4. REDES SOCIALES

1. Características de las nuevas formas de comunicar
2. Diseño de los contenidos.
3. Organización de los mensajes que se quieren difundir en función de los contenidos y de los destinatarios
4. Información sobre las redes sociales y perfil de cada una de ellas..
5. Gestión de las diferentes redes sociales manejo de dispositivos fijos y móviles
6. Gestores de cuenta y metodología para organizar e insertar la información en cada red social.
7. Publicidad en redes sociales para crecer en seguidores y alcance
8. Creación de redes internas y externas. Participación en grupos de diferentes redes.
1. Posicionamiento y competitividad en las redes. Contenido original y actualización habitual

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

ASESORES DESARROLLO RURAL

“COMUNICACIÓN PARA DIFUSION POLITICAS DE DESARROLLO RURAL”

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: Junio

DURACIÓN: 12 horas (dos días)

Nº ALUMNOS: 25

Coordinación:

D^a María Rosa Pradas Regel

Miguel Angel Hernández

Subdirección General de Modernización de Explotaciones bnz-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

- Completar la formación de formadores y técnicos en su trabajo de apoyo a los agricultores y ganaderos para el cumplimiento de los requisitos de diversificación e innovación en el medio rural exigidos en la normativa comunitaria y española.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural.
- Facilitar información de la metodología LEADER y de los nuevos enfoques del Desarrollo Rural en España y en la Unión Europea: Políticas, instrumentos y metodología de intervención.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

CONTENIDO:

1. COMUNICACIÓN

2. El proceso de la comunicación y las herramientas para comunicar.
3. Las fuentes de la información
4. Los destinatarios de la comunicación y la formación de la opinión pública
5. La comunicación específica de los temas de desarrollo rural en España. Análisis de la situación actual
6. Los GAL y la comunicación sobre el medio rural.

2. TALLER DE COMUNICACIÓN ESCRITA

1. Los géneros periodísticos: noticia, crónica, reportaje, entrevista y opinión.
2. Datos básicos para redactar una noticia con enfoque periodístico.
3. Criterios y organización de la información. Características específicas de los medios en línea y los blogs.

3. DISEÑO DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN

4. REDES SOCIALES

1. Características de las nuevas formas de comunicar
2. Diseño de los contenidos.
3. Organización de los mensajes que se quieren difundir en función de los contenidos y de los destinatarios
4. Información sobre las redes sociales y perfil de cada una de ellas..
5. Gestión de las diferentes redes sociales manejo de dispositivos fijos y móviles
6. Gestores de cuenta y metodología para organizar e insertar la información en cada red social.
7. Publicidad en redes sociales para crecer en seguidores y alcance
8. Creación de redes internas y externas. Participación en grupos de diferentes redes.
9. Posicionamiento y competitividad en las redes. Contenido original y actualización habitual.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

ASESORES EN AGROTURISMO Y MICROPYMES DE TURISMO RURAL MAYO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) CENCA

FECHA: Mayo

DURACIÓN: Tres días.

Nº ALUMNOS: 25

Las solicitudes se enviarán desde un mes antes del inicio del curso, hasta la semana anterior al comienzo del mismo a la dirección de correo indicada en el apartado de coordinación.

Coordinación:

Lourdes Barona Florez.

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: bzn-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

- Iniciar la formación de profesionales de la formación y técnicos que puedan apoyar a los nuevos emprendedores en el sector del turismo rural.
- Se pretende promocionar los atractivos de cada territorio. Potenciar actividades complementarias al alojamiento que giren en torno a los productos agroalimentarios de la zona así como el turismo experiencial.
- Impulsar el valor del agroturismo y del turismo asociado a experiencias como fuente de diversificación económica del medio rural.
- Fomentar la innovación y la diferenciación en el sector del turismo rural a partir de sistemas de calidad y de la creación de productos turísticos

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Agentes de Empleo y Desarrollo Local, y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado al turismo rural.

CONTENIDO:

- Agroturismo y turismo asociado a experiencias como fuente de diversificación rural.
- Modalidades de turismo rural y muestra de experiencias innovadoras asociadas al turismo.
- Creación de productos turísticos. Requisitos de productos turísticos. Características de la demanda. Proceso de adhesión al producto. Como crear el producto
- Actuaciones de promoción y comercialización. Plan de marketing y acciones de comunicación.
- Uso de TICs. Herramientas para promocionar el producto. Técnicas de Redes Sociales.
- Requisitos legales y procedimientos para poner en marcha un proyecto de turismo rural.
- Talleres técnicos destinados a los propietarios de alojamientos rurales.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

9

CURSO SOBRE CONTROLES PARA MEDIDAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

UBICACIÓN: Madrid
FECHA: 2º Semestre
Nº ALUMNOS: 50
DURACIÓN: Pendiente de determinar.

Coordinación:
Miguel Angel Hernández
Subdirección General de Modernización de Explotaciones
Email: bzn-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

- Proporcionar metodología y formación para la realización de los controles sobre el terreno y a posteriori
- Compartir las experiencias desarrolladas en este ámbito.
-

Dirigidos a:

- Gestores de medidas de desarrollo rural involucrados en la realización de los Planes de controles
- Jefes de Área y Directores provinciales de agricultura en Delegaciones del Gobierno
- Otro personal relacionado con los controles

CONTENIDO:

Pendiente desarrollar

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

10
SEMINARIO SOBRE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
OCTUBRE

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: Octubre

Nº ALUMNOS: 50

DURACIÓN: Un día, 7 horas

Las solicitudes se enviarán desde un mes antes del inicio del curso, hasta la semana anterior al comienzo del mismo a la dirección de correo indicada en el apartado de coordinación.

Coordinación:

Angeles Pecharromán Pérez

Laura del Moral Vargas

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: bzn-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

- Actualización de la normativa de aplicación al trabajo de los asesores, realizada a nivel nacional y de las Comunidades Autónomas.
- Compartir las experiencias desarrolladas en este ámbito.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural.

Dirigidos a:

Gestores de PDRs y sus AAGG.

CONTENIDO:

Pendiente desarrollar

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

11
**JORNADA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PARA ASESORES DE
EXPLOTACIONES AGRARIAS
PRESENCIAL Y ONLINE (simultáneamente)- NOVIEMBRE**

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid)

FECHA: Noviembre

DURACIÓN: 6 horas

Nº ALUMNOS: 40 presenciales y 70 Online

Las solicitudes se enviarán desde un mes antes del inicio del curso, hasta la semana anterior al comienzo del mismo a la dirección de correo indicada en el apartado de coordinación.

Coordinación:

Beatriz Cuellar Cerrillo

Mariam Sanchez Guisandez

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: bnz-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

- Actualización de la normativa de aplicación al trabajo de los asesores, realizada a nivel nacional y de las Comunidades Autónomas.
- Compartir las experiencias desarrolladas en este ámbito.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural.

Dirigidos a:

Técnicos que trabajan en el ámbito de la asesoría a explotaciones y desarrollo rural en el ámbito público o privado

CONTENIDO:

Balance del Asesoramiento en explotaciones agrarias en durante el año 2016

Asesoramiento en la medida de integración cooperativa del PNDR

Experiencias más destacadas de asesoramiento agrario en el año.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo

12

XLVII Seminario de Técnicos y Especialistas en Horticultura PRESENCIAL

UBICACIÓN: MURCIA

FECHA: 24-27 Abril

Nº ALUMNOS: 70

DURACIÓN: 40 horas

Coordinación institucional:

D. Miguel Ángel Hernández Hermosa
Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal
Subdirección General de Modernización de Explotaciones
Teléfono: 91 347 18 88
Correo electrónico: bnz-cursosredrural@mapama.es

Objetivos:

Intercambio de experiencias de los participantes en base a la presentación de comunicaciones y ponencias sobre distintos aspectos de la horticultura recogidos en los contenidos de esta ficha. Establecimiento de relaciones con Especialistas en Horticultura de toda España para el desarrollo de trabajos en común. Visita de explotaciones y conocimiento de la horticultura de la zona.

Dirigidos a:

Técnicos y Especialistas en Horticultura, que trabajen en el sector asesorando al agricultor y realizando diferentes ensayos y experiencias prácticas extrapolables directamente al sector, tanto en las administraciones públicas como en el sector privado.

CONTENIDO:

- Cultivos protegidos.
- Cultivos al aire libre.
- Horticultura para la industria.
- Producción ecológica.
- Mecanización.
- Trazabilidad y certificación.
- Tendencias en la producción y en la comercialización de hortalizas.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico: josefa.lopez38@carm.es desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

1.2. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN

CURSO PRESENCIAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO RURAL EN ESPAÑA (2ª EDICIÓN)

<p>Ubicación: Centro Nacional de Capacitación Agraria (CENCA-MAPAMA). San Fernando de Henares, Madrid.</p> <p>Fecha: 16-20 de octubre 2017</p> <p>Duración: una semana</p> <p>Nº Alumnos: 35</p>
<p>Coordinación: Fco. Javier Adell Almazán Jefe de Área. SG de Programación y Coordinación. fjadell@magrama.es teléfono: 91 347 59 13</p>
<p>Objetivos: Ampliar el conocimiento sobre la ejecución de la política europea de desarrollo rural en España a través del Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (Feader), en particular, en el actual periodo de programación 2014-2020 y en el conjunto de los Programas de Desarrollo Rural españoles.</p>
<p>Dirigido a: Personal de las Administraciones Públicas españolas interesados en conocer la estructura y funcionamiento de esta política (Autoridades de gestión, organismos pagadores, unidades gestoras de medidas, etc.). Se asegurará un reparto territorial equilibrado de las diferentes Administraciones públicas. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado (Grupos de Acción Local, organizaciones agrarias y forestales, consultores, titulados universitarios, etc.).</p>
<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto general de la política de cohesión y estructural de la UE. Fondos EIE. • Contexto general de la Política Agraria Común (PAC): pagos directos y desarrollo rural. Fondos FEAGA y FEADER. • Política de desarrollo en España. Periodo 2014-2020: PDR, Marco Nacional de desarrollo rural. • Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR). • Análisis de las principales medidas cofinanciadas con Feader en los PDR: inversiones, agroambientales, agricultura ecológica, instalación de jóvenes agricultores, asesoramiento, forestales, LEADER, cooperación, EIP, etc. • Controles y Sanciones en la política de desarrollo rural. • Auditorías en la política de desarrollo rural (Comisión y Tribunal de Cuentas europeo). • Seguimiento y Evaluación de la política de desarrollo rural. • Red Rural Nacional y Red europea de desarrollo rural. • Ayudas de estado en el ámbito del desarrollo rural. • Simplificación de la PAC: desarrollo rural (instrumentos financieros, costes simplificados, etc.).
<p>Solicitudes: Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx</p> <p>Las solicitudes de participación para este curso se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes a la realización del curso y hasta la finalización del proceso de selección de participantes, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.</p>

1.2. CURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SILVICULTURA Y MONTES

14

CURSO INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTION STRESS EN LAS EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES

UBICACIÓN: Central Operaciones Incendios MAPAMA, Madrid

FECHAS: 13, 14 y 15 de noviembre 2017 y 20,21 y 22 de noviembre 2017 (2 ediciones de tres días de 15 alumnos cada una)

Nº ALUMNOS: 30

DURACIÓN: 24 horas

Coordinación: Elsa Enríquez Alcalde

Área de Defensa contra Incendios Forestales

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 91 347 58 49

Correo electrónico: eenriquez@magrama.es

Objetivos:

Capacitar a personal vinculado a la gestión de incendios forestales en competencias emocionales y de gestión del stress en situaciones de emergencia. Capacitar en trabajo en equipo.

Dirigidos a:

Personal de las distintas administraciones que esté destinado en servicios de gestión forestal o de extinción de incendios forestales, así como a personal técnico de entidades públicas que gestionen dispositivos de extinción de incendios forestales.

CONTENIDOS:

- Gestión del estrés
- Autorregulación emocional
- Comunicación eficaz
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Análisis de reacciones y factores influyentes
- Simulacros

15

CURSO JEFE DE LA SECCION DE LA PLANIFICACIÓN y JEFE DE LA SECCION DE LOGÍSTICA
(bajo el Memorando de Entendimiento con EEUU)

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares

FECHAS: 23-27 Octubre 2017

Nº ALUMNOS: 35

DURACIÓN: 40 HORAS

Coordinación: Alfonso Andrade Otero
Área de Defensa contra Incendios Forestales
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 18 72
Correo electrónico: aandrade@magrama.es

Objetivos:

Capacitar y cualificar a personal vinculado a la gestión de incendios forestales en el puesto de Jefe de Sección de la Planificación y Jefe de la Sección de Logística según el Sistema de Mando de Incidentes (SMI).

Dirigidos a:

Personal de las distintas administraciones que esté destinado en servicios de gestión forestal o de extinción de incendios forestales, así como a personal técnico de entidades públicas que gestionen dispositivos de extinción de incendios forestales.

CONTENIDOS:

- Sistema de Mando de Incidentes (repaso).
- Recogida de información. Análisis. Reuniones.
- Planificación de los incidentes. Planes de acción.
- Seguimiento de recursos. Movilización y desmovilización.
- Necesidades de logística en incendios forestales.
- Organización logística (comunicaciones, avituallamiento, instalaciones...).
- Transferencia de funciones.
- Coordinación con otras secciones.

16
CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD E
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES EN INCENDIOS FORESTALES

Ubicación: Avenida Gran Vía de San Francisco 4-6, MADRID
Fecha: 20-24 noviembre 2017
Nº alumnos: 35
Duración: 30 horas

Coordinación:

Samuel Chopo Prieto
Área de Defensa contra Incendios Forestales
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 17 02
Correo electrónico: schopo@mapama.es

Objetivos:

Capacitar a personal técnico en la planificación de las operaciones de extinción de incendios forestales con criterios de seguridad y eficacia mediante la formación en materia de evaluación y prevención de riesgos, protocolos de seguridad y el análisis de accidentes.

Dirigidos a:

Personal técnico de las distintas administraciones que esté relacionado con la extinción de incendios forestales, así como a personal técnico de entidades públicas que gestionen dispositivos de extinción de incendios forestales.

Contenido:

- Evaluación y gestión de riesgos en la extinción de incendios forestales. Casos y debate.
- Planificación de la prevención de riesgos. Entrenamiento del personal. Prevención laboral activa.
- Seguridad con medios aéreos. Coordinación táctica tierra aire.
- Normas y protocolos de seguridad en extinción de incendios forestales.
- Seguridad en zonas de interfaz urbano-forestal. Maniobras de autoprotección.
- Análisis de situaciones de riesgo y accidentes en incendios forestales.
- Riesgos psicosociales. La Gestión Emocional y el trabajo en equipo como herramienta de seguridad. Aplicación a casos de accidentes.
- Procedimiento de investigación de accidentes.
- Accidentes de aviación en incendios.
- El análisis post. Herramienta de mejora de la seguridad.
- Procedimiento judicial por accidentes en incendios forestales.

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

17

CURSO ICS 200- ICS 300

UBICACIÓN Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares

FECHAS: 17-21 de abril de 2017

Nº ALUMNOS: 35

DURACIÓN: 30 horas

Coordinación: Antonio López Santalla
Área de Defensa contra Incendios Forestales
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 16 83
Correo electrónico: alopez@magrama.es

Objetivos

Capacitar a personal técnico el sistema de mando de incidentes para la operación, planificación de los incendios forestales.

Dirigido a:

Personal técnico de las distintas administraciones que esté destinado en servicios de gestión forestal o de extinción de incendios forestales, así como a personal técnico de entidades públicas que gestionen dispositivos de extinción de incendios forestales.

CONTENIDOS:

Sistema de Mando de incidentes ICS-200
Fundamentos sistema mando incidentes
Liderazgo y gestión
Delegación de autoridad y gestión por objetivos
Áreas funcionales y posiciones
Briefings
Flexibilidad organizativa
Transferencia de mando
Sistema de Mando de incidentes ICS-300
Mando unificado
Evaluación del incidente. Directrices para establecer objetivos
Proceso de planificación
Gestión de medios
Desmovilización, transferencia de mando

18

CURSO DRONES Y SU UTILIZACIÓN EN INCENDIOS FORESTALES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares

FECHAS: 23, 24, 25 mayo 2017

Nº ALUMNOS: 30

DURACIÓN: 24 horas

Coordinación: Antonio Muñoz Correal
Área de Defensa contra Incendios Forestales
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 16 83
Correo electrónico: amcorreal@magrama.es

Objetivos:

Capacitar a personal técnico relacionado con los incendios forestales en el conocimiento, capacidades y potencial de utilización de drones en incendios forestales.

Dirigidos a:

Personal técnico de las distintas administraciones que esté destinado en servicios de gestión forestal o de extinción de incendios forestales, así como a personal técnico de entidades públicas que gestionen dispositivos de extinción de incendios forestales.

“

CONTENIDOS:

- | | |
|--------------------------------|-------------|
| - | Marco legal |
| - | Estado |
| - actual de las RPAs | |
| - | Conceptos |
| - y componentes | |
| - | Tipologías |
| - y configuraciones | |
| - | Ámbitos de |
| - uso | |
| - | Tipología |
| - de carga y sensores | |
| - | Explotación |
| - de la información y software | |
| - | Uso en |
| - incendios forestales | |

19
CURSO LIDAR Y SU UTILIZACIÓN EN
INCENDIOS FORESTALES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares

FECHAS: 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2017

Nº ALUMNOS: 30

DURACIÓN: 32 horas

Coordinación:

Antonio Muñoz Correal

Área de Defensa contra Incendios Forestales

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 91 347 58 19

Correo electrónico: amcorreal@magrama.es

Objetivos:

Capacitar a personal técnico relacionado con los incendios forestales en el conocimiento, capacidades y potencial de utilización de la tecnología LiDAR en incendios forestales.

Dirigidos a:

Personal técnico de las distintas administraciones que esté destinado en servicios de gestión forestal o de extinción de incendios forestales, así como a personal técnico de entidades públicas que gestionen dispositivos de extinción de incendios forestales.

Contenidos:

Fundamentos de la tecnología LiDAR

Procesado de datos LiDAR

Captura y producción de datos LiDAR

Aplicaciones de la tecnología LiDAR

Aplicación de la tecnología LiDAR en el ámbito de los incendios forestales

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

20

IX CURSO DE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO-FORESTAL PARA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MITIGACIÓN DE LA DESERTIFICACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares)

FECHA: 18-22 de septiembre de 2017

Nº ALUMNOS: 20

DURACIÓN: 35 horas

Coordinación:

D. Eduardo del Palacio Fernández-Montes
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Área de Actuaciones Forestales y lucha contra la Desertificación
Teléfono: 34 - 91 347 5896.
Correo electrónico: epalacio@magrama.es

Objetivos:

Proporcionar la información y los conocimientos científicos y técnicos necesarios, a nivel teórico pero sobre todo práctico, para un correcto tratamiento de los problemas medioambientales que afectan a las cuencas hidrográficas en el ámbito del Desarrollo Rural. Control de la erosión y defensa contra la desertificación, prevención y restauración de incendios forestales, fijación de carbono, creación de empleo rural, restauración y conservación de los recursos naturales vegetación, agua y suelo.

Dirigidos a:

Titulados universitarios con intereses en actuaciones y programas de restauración y conservación hidrológico-forestal, preferentemente personal de administraciones públicas y empresas del sector, pero también otros colectivos como Universidades y ONGs, o jóvenes profesionales que deseen mejorar su formación en estas materias de cara a su incorporación al mercado de trabajo

CONTENIDO:

Elementos del ciclo hidrológico y su influencia en la ordenación agro-forestal de cuencas. El fenómeno torrencial. Obras civiles de corrección: diseño y ejecución. Restauración hidrológico-forestal de la cubierta vegetal en ecosistemas degradados. Actuaciones selvícolas, Políticas y estrategias de recuperación, conservación y mejora de los recursos vegetación, agua y suelo, El bosque como reservorio para la biodiversidad y su papel en la mitigación de la sequía y defensa contra las inundaciones. Aspectos sociales y creación de empleo. La restauración y conservación forestal en el ámbito del Desarrollo rural. Casos prácticos.

TÉCNICAS DE RESINACIÓN DE PINARES**UBICACIÓN:** Pontevedra (Galicia)**FECHA:** 22 a 26 de mayo 2017**DURACIÓN:** cinco días**Nº ALUMNOS:** 25**Coordinación:**

Gregorio Chamorro García y Jorge Gosálbez Ruiz. Subdirección General de Silvicultura y Montes.

Email: gchamorro@magrama.es jgosalbez@magrama.es

Telefono: 913475894 913475848

Objetivos:

- Iniciar la formación de profesionales que enseñen y supervisen a los trabajadores agroforestales en la promoción de los aprovechamientos resineros
- Proporcionar a los asistentes formación metodológica adecuada para la enseñanza de los condicionantes y los métodos actuales que implica la explotación y el aprovechamiento de resina
- Adquirir los conocimientos suficientes para desempeñar la organización y la realización de las tareas que implica la resinación en pinares.

Dirigido a:

Técnicos superiores o medios de gestión de recursos naturales, agentes forestales y medioambientales, capataces o encargados de obra (Nivel académico de FP1 o FP2)

CONTENIDO:**1.- Condiciones socioeconómicas del aprovechamiento y del sector**

- Plan Nacional de Resinación. Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal. Financiación de líneas de trabajo según el marco europeo. Asociación Europea de Innovación. Grupos Operativos. Certificación Forestal.
- Actualidad y futuro de la resinación y del resinero en España. Mercado y competidores de la resina a nivel Mundial: China, estado actual de sus pinares en resinación. Brasil; plantaciones intensivas. Líneas de trabajo y áreas de investigación e innovación.
- Resinación de montes resineros gestionados por la administración. Ordenación de montes para resinación. Estado actual de los montes y de las ordenaciones. Organización del trabajo.
- Operativa de resinación en España. Perspectivas sectoriales, ayudas a la activación. Resinación valoración del monte y desarrollo rural. Mesa de la Resina.
- Asociacionismo. Situación del resinero en la actualidad como autónomo: Creación de la empresa: impuestos, tasas, coste de la mata, gestión empresarial, tributaria y social. Precio de la miera. Oportunidad de trabajo.
- Metodología de trabajo para los formadores de campo. Autónomos. Cooperativas. Tributación. IVA agrario
- Homogenización Mercados y compradores del producto.

2. Trabajos auxiliares de resinación

- Biología y ecología básicas del pino resinero y sus montes.
- Época de extracción de la resina.
- Selección de árboles para la extracción.
- Criterios y especificaciones técnicas del aprovechamiento resinero:
 - Dimensiones de las picas, frecuencia, intensidad.

3. Prácticas de extracción de la resina

- Operaciones preparatorias para la resinación:
 - Desroñado.
 - Colocación de grapas y puntas.
 - Colocación de potes u otros colectores.
- Sistemas de resinación.
- Operaciones finales:
 - Remasa de la miera: Vaciado de potes. Barrasco.
 - Acopio y transporte.
- Herramientas, materiales, equipos, y medios utilizados en los trabajos extracción y envasado de resina de resinación. Manejo de residuos.

4. Normativa de prevención riesgos laborales y medioambientales relacionada con el aprovechamiento de la resina.

22
JORNADA SOBRE PROYECTOS INNOVADORES DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS

UBICACIÓN: Salón de Actos del Ministerio de Agricultura. Pº Infanta Isabel nº 1 Madrid.

FECHA: 4 de octubre 2017

DURACIÓN: 5 horas, desde las 9:30 a las 14:30

Nº ASISTENTES: 40

Coordinación:

Gregorio Chamorro García y Jorge Gosálbez Ruiz.

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Email: gchamorro@magrama.es jgosalbez@magrama.es

Telefono: 913475894 913475848

Objetivos:

- Dar a conocer y en poner en común la situación actual de los proyectos innovadores en este sector: corcho, resina, frutos, hongos y trufas, plantas aromáticas.
- Difusión de los resultados o avances obtenidos de los Grupos Operativos de la EIP-AGRI a nivel estatal y autonómico

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas y asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural, Agentes de Desarrollo Local y titulados universitarios que trabajan en este ámbito.

Contenido:

- 1.- Planteamientos organizativo y normativo: Redes Temáticas, Horizonte 2020, Grupos Focales, Grupos Operativos. Integración en los Programas de Desarrollo Rural.
- 2.- Convocatorias para la constitución de Grupos Operativos (GO) y para la ejecución de los proyectos estatales y autonómicos. Elección de los miembros del GO y estudio de viabilidad del proyecto. Colaboración con otros GOs comunitarios.
3. Innovación en la ordenación, extracción/recolección, transformación y en la comercialización de los productos forestales no madereros. Patentes, producto final innovador, beneficios contables e incontables.
- 4.-Análisis de los aspectos socioeconómicos de las nuevas cadenas de valor de la multifuncionalidad de los bosques. Situación del mercado y competidores.
5. Mesa redonda con los agentes del sector para puesta en común del conocimiento del estado del sector y elaboración de las conclusiones

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

23

LEGALIDAD EN EL MERCADO DE LA MADERA, NORMATIVA EUTR Y LICENCIAS FLEGT. OBLIGACIONES AGENTES Y COMERCIANTES

UBICACIÓN: MAGRAMA Paseo Infanta Isabel, nº 1, 28014 (Madrid).

FECHA: 7 de noviembre de 2017

Nº ALUMNOS: 88

DURACIÓN: 1 día, 6 horas

Coordinación:

José Jordi Brotons Martínez Email: jbrotons@magrama.es Telefono: 91 347 1551

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de los Agentes importadores de madera y productos de la madera, así como propietarios forestales con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española en el marco del Reglamento EUTR (R(UE) nº995/2010) y Reglamento FLEGT (R(UE) nº2173/2008), así como del Real Decreto 1088/2015 para asegurar la legalidad de la comercialización de la madera y productos de la madera.

Proporcionar formación a los participantes con el fin de saber responder a las exigencias derivadas de las normativas nacionales y comunitarias al respecto de la comercialización de madera y productos de la madera.

Dirigidos a:

Agentes y comerciantes según la definición que hacen del mismo el Reglamento de la madera; y en general todo aquella empresa, o asociación de empresas que comercie con madera y productos de la madera en España.

PROGRAMA

Día 1: Recepción de asistentes. Entrega de documentación. Presentación del curso. Introducción, antecedentes y normativa aplicable. Información a los agentes de las inspecciones EUTR. Licencias y controles en el marco del Reglamento FLEGT Situación de las CCAA. Controles sobre los agentes que operan con producción domestica así como importadores. Obligaciones de agentes y comerciantes. Mesa redonda con autoridades competentes de las Comunidades Autónomas. Clausura.

24

CURSO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DEL REGLAMENTO EUTR. CONTROL Y ARMONIZACIÓN DE CRITERIOS

UBICACIÓN: Sede la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal c/ Gran Vía de San Francisco 4 - 6 (Madrid).

FECHA: 27 y 28 de septiembre de 2017

Nº ALUMNOS: 34

DURACIÓN: 1 días, 7 horas

Coordinación:

José Jordi Brotons Martínez Email: jbrotons@magrama.es Telefono: 91 347 1551

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de los implicados en el control e inspección de Agentes importadores de madera y productos de la madera, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española en el marco del Reglamento de la madera (R(UE)nº995/2010), y del Real Decreto 1088/2015 para asegurar la legalidad de la comercialización de la madera y productos de la madera.

Proporcionar formación metodológica a los participantes con el fin de armonizar los criterios de inspección sobre agentes, y la coordinación con la Autoridad Competente estatal.

Dirigidos a:

Coordinadores y técnicos de las diferentes administraciones autonómicas que, con base en el Real Decreto 1088/2015 para asegurar la legalidad de la comercialización de la madera y los productos de la madera, encargados de la realización de los controles para comprobar si los agentes cumplen con los requisitos que exige la norma, tanto nacional como comunitaria, en materia de introducción en el mercado comunitario de madera y productos de la madera.

PROGRAMA

Día 1: Recepción de asistentes. Entrega de documentación. Presentación del curso. Introducción, antecedentes y normativa aplicable. Información a los agentes de las inspecciones EUTR. Situación de las CCAA. Controles sobre los agentes que operan con producción doméstica. Diligencia Debida. Situación de la Diligencia Debida de los agentes importadores. Pruebas de laboratorio, procedimiento y metodología. Acta de control EUTR. Fichas por países y Manual de Inspección.

**CURSO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN FORESTAL Y
DEL MEDIO NATURAL
(ONLINE)**

UBICACIÓN: DG:Desarrollo Rural y Política Forestal (Gran Vía de Francisco 4-6. Madrid)

FECHA: 1 – 31 de Marzo de 2017

Nº ALUMNOS: 60

DURACIÓN: 4 días presencial/videoconferencia (10 horas) 4 semanas on-line (45 horas)

Coordinación:

D. Luis Martin Fernandez

Área de Actuaciones Forestales y Lucha contra la Desertificación

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 34 - 91 347 5869.

Correo electrónico: LMFernandez@magrama.es

Objetivos:

- Conocer el contenido, alcance e importancia de los documentos de un proyecto de Restauración e Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Adquirir los conocimientos adecuados para elaborar, interpretar o supervisar un proyecto de Restauración e Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Lograr la capacidad para intervenir o redactar otros documentos que pueden formar parte del proyecto como el Estudio de Seguridad y Salud, Estudio de Impacto Ambiental, Gestión de Residuos,...
- Mejorar las facultades de colaboración con otros profesionales en la elaboración de un proyecto

Dirigidos a:

Titulados universitarios relacionados con las actuaciones e infraestructuras de ingeniería forestal y del medio natural, que necesiten de redacción, comprobación o manejo de proyectos de ingeniería, preferentemente personal de administraciones públicas y empresas del sector, pero también otros colectivos como Universidades y ONGs,.

CONTENIDO:

Modulo 1 (Presencial – VideoConferencia)

- ✓ Acto de recepción y apertura del curso.
- ✓ Introducción a la redacción de proyectos: Bases y definiciones
- ✓ Aspectos administrativos y legales, y su influencia en la redacción de proyectos: partes según Ley de Contratos del Sector Público, contenido según Ley de Contratos del Sector Público (actas de replanteo, declaraciones de obra completa,...), procedimientos de adjudicación,

Modulo 2 (VideoConferencia - On-line)

- ✓ La memoria y anejos a la memoria: contenido de la memoria, tipos de anejos,
- ✓ Los pliegos de prescripciones técnicas: organización y contenido

Modulo 3 (VideoConferencia - On-line)

- ✓ Los planos: contenido, tipología,...
- ✓ El presupuesto: mediciones, cuadros de precios, precios descompuestos, resumen de presupuesto,.....

Modulo 4 (VideoConferencia - On-line)

- ✓ Estudios específicos habituales: Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Seguridad y Salud, Estudio Geotécnico, Estudios de Gestión de Residuos,....

Modulo 5 (VideoConferencia - On-line)

- ✓ Revisión crítica de un proyecto de ingeniería: exposición pública
- ✓ Evaluación del curso y entrega de Diplomas

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación, Videos formativos y foros de trabajo.

Se podrán constituir grupos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde el día 1 de febrero de 2017 hasta el momento de la selección de participantes.

**CURSO DE “GESTIÓN Y POLÍTICA FORESTAL EN LA ADMINISTRACION
GENERAL DEL ESTADO EN ESPAÑA”
(Semipresencial)**

UBICACIÓN: DG:Desarrollo Rural y Política Forestal (Gran Vía de Francisco 4-6. Madrid)

FECHA: Abril – Mayo – Junio 2017 (Fechas exactas por determinar)

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: 12 sesiones presencial/videoconferencia (25 horas) 7 semanas on-line (50 horas)

Las solicitudes de participación para este curso se podrán enviar desde el día 1 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes.

Coordinación:

D. Antonio López Santalla y D. Luis Martin Fernandez

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 34 - 91 347 58 97.

Correo electrónico: ALopez@magrama.es - LMFernandez@magrama.es

Objetivos:

- Dar a conocer las actividades que realiza la Administración General del Estado en España en materia de Gestión y Política Forestal
- Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales forestales

Dirigidos a:

Titulados universitarios con interés en la gestión y política forestal desarrollada desde la Administración General del Estado, preferentemente personal de administraciones públicas y empresas del sector, docentes de Universidades, personal de Centros de Investigación y técnicos de ONG o jóvenes profesionales que deseen mejorar su formación y conocimiento en estas materias.

CONTENIDO:

Todos los módulos constarán de 1 vídeo introductorio, 1 sesión de exposición de los contenidos del módulo (presencial y/o retransmitida on-line), documentación del módulo y un foro de consulta, debate e intercambio de información de 2 días de duración. Cada módulo durará 3 días.

Módulo 1: Competencias forestales en la estructura de la Administración General del Estado

Módulo 2: Planificación y Legislación Forestal

Módulo 3: Política Forestal Internacional.

Módulo 4: Información y Estadística Forestal

Módulo 5: Incendios Forestales

Módulo 6: Restauración Forestal

Módulo 7: Recursos Genéticos Forestales

Módulo 8: Medidas Forestales en los Planes de Desarrollo Rural

Módulo 9: Caza y Pesca

Módulo 10: La gestión forestal en el Dominio Público Hidráulico

Módulo 11: La gestión forestal en los Espacios Naturales Protegidos

Módulo 12: El papel de los bosques en el cambio climático

Balance del curso. Clausura del Curso y entrega de Diplomas

**Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes:
Videoconferencias, documentación, Videos formativos y foros de trabajo.**

27

JORNADA “LA RESTAURACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES: EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO” (PRESENCIAL Y RETRANSMITIDA ONLINE)

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. C/ Gran Vía de San Francisco nº 4-6

FECHA: Mayo 2017 (Día por determinar)

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: Un día, 8 horas

Las solicitudes de participación para esta jornada se podrán enviar desde el día 1 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes.

Coordinación:

D. Luis Martin Fernandez

Área de Actuaciones Forestales y Lucha contra la Desertificación

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 34 - 91 347 5869.

Correo electrónico: LMFernandez@magrama.es

Objetivos:

Proporcionar información técnica sobre las actuaciones de restauración de incendios forestales, además de conocimientos prácticos sobre las actuaciones que se pueden realizar y los resultados que se obtienen.

Informar sobre posibilidades de colaboración en este tipo de actuaciones dentro del marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural.

Dirigidos a:

Titulados universitarios relacionados con actuaciones y programas de restauración y conservación hidrológico-forestal, preferentemente personal de administraciones públicas y empresas del sector, pero también otros colectivos como Universidades y ONGs.

CONTENIDO:

Presentación de la Jornada. Inauguración:

Actuaciones de Restauración de Incendios Forestales realizadas por la Administración General del Estado.

Restauración de Grandes Incendios Forestales del año 2016: Se hará una presentación por parte de representantes de algunas Comunidades Autónomas (Asturias, Cantabria, Galicia, Castilla y León, Canarias, Comunidad Valenciana o Navarra) de las Actuaciones de Restauración de Grandes Incendios Forestales del año 2016

Conclusiones y clausura de la Jornada

La Jornada será presencial y también retransmitida online. Se podrá visualizar los contenidos de la jornada online, así como se podrá realizar consultas a los ponentes.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo a la jornada con las prestaciones siguientes: Videoconferencia, documentación y foros de consulta.

JORNADA SOBRE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO EUTR PARA PROPIETARIOS FORESTALES E INDUSTRIA DE LA MADERA

UBICACIÓN: Sede la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal c/ Gran Vía de San Francisco 4 - 6 (Madrid).

FECHA: 15 de septiembre de 2016

Nº ALUMNOS: 40

DURACIÓN: 1 días, 7 horas

Coordinación:

José Jordi Brotons Martínez Email: jbrotos@magrama.es Telefono: 91 347 1551
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de los implicados en el control e inspección de Agentes importadores de madera y productos de la madera, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española en el marco del Reglamento de la madera (R(UE)nº995/2010), así como el proyecto de Real Decreto para asegurar la legalidad de la comercialización de la madera y productos de la madera.

Proporcionar formación metodológica a los participantes con el fin de difundir los requerimientos de control para los propietarios forestales y los responsables de la industria de transformación de la madera.

Dirigidos a:

Propietarios Forestales, Responsables de las industrias de transformación de la madera, y otros profesionales o asociaciones involucrados en el mercado de la madera y productos de la madera.

PROGRAMA

1º Introducción. Puntos principales de los reglamentos FLEGT y EUTR. Régimen sancionador en la Ley de Montes.

2º Comercio exterior. Importación de productos de madera de países con Acuerdos de Asociación voluntario. Requerimientos a los agentes importadores y papel de la autoridad de control.

3º Sistemas de diligencia debida. Requerimiento para propietarios forestales e industria. Controles de las autoridades competentes.

4º Procedimientos que se establecerán y plazos previstos para su puesta en marcha.

5º Posibilidades para su implementación en industria y propiedades forestales. Preguntas.

6º Mesa redonda entre agentes implicados. Intercambio de experiencias, búsqueda de soluciones y resolución de dudas.

JORNADA SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD FORESTAL EN ESPAÑA: IMPORTANCIA Y NECESIDADES DE ACTUACIÓN ANTE EL ABANDONO

<p>UBICACIÓN: DG DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. Gran Vía de San Francisco 4-6. Madrid.</p> <p>FECHA: 25 de Mayo 2016</p> <p>DURACIÓN: 7 horas, desde las 9:30 a las 17:30</p> <p>Nº ASISTENTES: 60</p>
<p>Coordinación: Guillermo Fernandez Centeno. Subdirección General de Silvicultura y Montes Email: gfccenteno@magrama.es Telefono: 913475878</p>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concienciar sobre el problema del desconocimiento de la propiedad forestal, factor en muchos casos desencadenante del deterioro del monte, e informar sobre las distintas líneas de medidas existentes para frenar el abandono.
<p>Dirigido a: Gestores forestales, propietarios forestales y técnicos de Comunidades Autónomas y del Estado, con implicación en la gestión del territorio forestal, así como empresas, asociaciones y otros profesionales que trabajan en este ámbito.</p>
<p>CONTENIDO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Distribución de la propiedad forestal en España. La propiedad múltiple. 2.-El problema del abandono de los terrenos forestales. 3.-Debilidades y amenazas relacionadas con la propiedad forestal. 4.-Propuesta de medidas: <ul style="list-style-type: none"> • Agrupaciones de propietarios (ejemplos diferentes CCAA) • Concentración parcelaria (ejemplos diferentes CCAA) • Mejora de la productividad del monte • Ventajas fiscales para los propietarios 5.-Oportunidades de financiación para los propietarios: FEADER. 6.-Mesa redonda con propuestas de los asistentes.

CURSO.LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL. RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL ESTATAL, MÉTODOS Y APLICACIONES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) CENCA

FECHA: Septiembre

DURACIÓN: 3 días , 15 horas

Nº ALUMNOS: 25

Las solicitudes de participación para este curso se podrán enviar desde el día 15 de junio de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

Coordinación:

Roberto Vallejo Bombín

Subdirección Silvicultura y Montes.

Teléfono: 91 347 58 35—Correo: rvallejo@magrama.es

Objetivos:

Presentar los distintos proyectos de información que dispone la Administración Forestal a nivel estatal, pasándose revista a los datos disponibles y su mejor utilización. Aplicaciones prácticas y su utilización en otros ámbitos territoriales.

Dirigido a:

Técnicos en general que trabajen en el medio natural

CONTENIDO:

1.-La información del medio natural en España. Inventario del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

2.-Normalización de la información del medio natural.

3.-La información forestal como caso particular de la del medio Natural:

- La Estadística Forestal Española y los informes nacionales
- El Mapa Forestal de España
- El Inventario Forestal Nacional (IFN)
- La biodiversidad forestal en el IFN
- Redes de Seguimiento de Daños en los Bosques
- El IFN, como herramienta para las comunidades autónomas
- Aplicaciones específicas del IFN. El inventario de las masas productivas del norte.
- Las nuevas tecnologías al servicio de la información forestal y la gestión forestal sostenible

4.- Fin de la actividad con evaluación del curso y entrega de Diplomas

Curso : LA TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA DEL PAISAJE FORESTAL EN ESPAÑA

UBICACIÓN: Avenida Gran Vía de San Francisco 4-6. MAPAMA

FECHA: 17, 18 y 19 de octubre

DURACIÓN: 3 días. 18 horas, desde las 9:30 a las 17:30

Nº ASISTENTES: 25

Coordinación:

David León Carbonero. Subdirección General de Silvicultura y Montes

Email: DLCarbonero@magrama.es

Telefono: 913475892

Plazo para envío de solicitudes: 01/07/2017 a 30/09/2017

Objetivos:

Conocer las causas y procesos que han incidido en la transformación del paisaje forestal en España y la interpretación de la evolución histórica de la vegetación y de las especies forestales.

Dirigido a:

Gestores forestales y técnicos de Comunidades Autónomas y del Estado, con implicación en el la gestión del medio forestal. Técnicos en general con responsabilidades en la conservación del medio natural e interesados en la historia e interpretación del paisaje.

Contenido:

- 1) Bloque 1: El conocimiento de la evolución del paisaje forestal.
 - 1.1. Encuadre general: el hombre y el bosque.
 - 1.2. Paleobotánica.
 - 1.3. Ecología de las especies formadoras de paisaje.
 - 1.4. Los marcadores moleculares: base para evaluar la singularidad evolutiva de las especies forestales.
- 2) Bloque 2: Principales elemento modeladores del paisaje forestal en España a lo largo de la historia.
 - 2.1. Las vías romanas.
 - 2.2. La Edad Media: reconquista, lana y cera para el mercado exterior.
 - 2.3. La construcción naval y el desarrollo de los países: del Mare Nostrum al Atlántico.
- 3) Bloque 3: La política forestal de los dos últimos siglos.
 - 3.1. La propiedad forestal y el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.
 - 3.2. Introducción de especies productivas en el Norte.
 - 3.3. Repoblaciones.
 - 3.4. El abandono rural.
 - 3.5. La evolución de los últimos cincuenta años a través del Inventario Forestal Nacional.
- 4) Visita de campo: interpretación de la evolución histórica en El Hayedo de Montejo.

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

JORNADA DE INTERCALIBRACIÓN EN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DAÑOS EN BOSQUES

UBICACIÓN: CENEAM. Centro Nacional de Educación Ambiental (Segovia)

FECHA: Mayo de 2017

DURACIÓN: 2 jornadas – 16 horas

Nº PARTICIPANTES: 50

Coordinación:

Belén Torres Martínez

Ana Isabel González Abadías

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 91 347 58 31 - 91 347 83 50

Correo: btorres@magrama.es – aigonzalez@magrama.es

Objetivos:

La realización de ejercicios prácticos de comparación entre el personal que realiza trabajos en las redes de seguimiento de daños en las diferentes Comunidades Autónomas y el personal que realiza dichos trabajos en la Red Nacional, con los objetivos de:

- Unificar metodologías de evaluación de vitalidad y daños
- Mejorar la comparabilidad de los resultados obtenidos en campo

La finalidad estudiar hasta qué punto los datos de las diferentes redes, puedan ser comparables y complementarios.

Dirigidos a:

Exclusivamente a personal que lleva a cabo en la actualidad los trabajos relacionados con las Redes de seguimiento y evaluación de daños en los bosques (defoliación y agentes causantes de daños), tanto en las redes autonómicas como en la red nacional.

Se atenderá a la proporcionalidad por CCAA

CONTENIDO:

Día 1

09:00 – 10:00 Metodología básica de evaluación del estado de vitalidad del arbolado

10:00 – 11:30 Metodología Europea de evaluación de causas de daños

11:30 – 12:00 Pausa Café

12:00 – 19:00 Ejercicios de campo en varias especies forestales.

Día 2

09:00 – 10:00 Comparativa de resultados y conclusiones del día anterior

10:00 – 10:30 Pausa Café

10:30 – 16:30 Ejercicios de campo en varias especies forestales.

33

CURSO DE FORMACIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE BOSQUES

UBICACIÓN: CENAM. Centro Nacional de Educación Ambiental (Segovia)

FECHA: septiembre de 2017

DURACIÓN: 4 días – 30 horas

Nº PARTICIPANTES: 50

Coordinación:

Belén Torres Martínez

Ana Isabel González Abadías

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 91 347 58 31 - 91 347 83 50

Correo: btorres@magrama.es – aigonzalez@magrama.es

Objetivos:

El Sistema Europeo de Redes para el seguimiento de daños en los ecosistemas forestales, pone en evidencia la necesidad de formar periódicamente a técnicos en las metodologías de evaluación de parámetros básicos que cuantifican el estado aparente de salud del arbolado así como de la descripción de síntomas, la identificación de agentes causantes de daños que existen en los montes y la extensión de los mismos; de acuerdo con los requerimientos exigidos en los Manuales Europeos de referencia y según las metodologías desarrolladas.

Este curso de Formación es una necesidad derivada de la pertenencia de España al Programa Internacional de Cooperación para la evaluación y el seguimiento de los efectos de la contaminación atmosférica sobre los bosques (ICP-Forests) para incorporar los nuevos objetivos y metodologías diseñados en el marco de las Redes Europeas de seguimiento integral de los bosques, para formar y reciclar a los técnicos que trabajan en las redes a través de un proceso unificado y controlado por los Centros Focales Nacionales de ICP-Forests.

Dirigidos a:

Curso dirigido a técnicos de las CC.AA., con competencia en materia forestal así como a técnicos, instituciones y empresas interesadas en trabajos relacionados con las Redes Europeas de seguimiento y evaluación de daños en los bosques y en el reconocimiento de agentes causantes de daños

Contenido:

1. Las Redes Europeas de Seguimiento Daños en Bosques (Red de Nivel I)
2. Evaluación visual del arbolado. Parámetros básicos: defoliación, daños, etc.
3. Principales plagas y enfermedades que afectan nuestros bosques
4. Ejercicio fotográfico para prácticas de evaluación de defoliación en diferentes especies forestales y ejercicio práctico de causas de daño
5. Red de seguimiento intensivo y continuado de los bosques: Red de Nivel II
6. Toma de muestras edáficas y foliares. Deposición, Solución de suelo y desfronde.
7. Toma de datos de Meteorología, fenología y otras observaciones.
8. Contaminación Atmosférica. Dosímetros, Ozono
9. Toma de datos de biodiversidad, madera muerta y detritus (hojarasca)
10. Toma de datos del estado dasonómico: dendrometría
11. Prácticas de campo:
 - Evaluación de defoliación y daños
 - Visita a una parcela de Nivel II

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

1.3. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS Y ECONOMÍA DEL AGUA

II CURSO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO Y GESTIÓN DE REGADÍOS

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: Octubre 2017 a Mayo 2018

Nº ALUMNOS: 25

DURACIÓN: 8 meses naturales (PRESENCIAL)

Coordinación:

Manuel Navarro Comalrena. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Susana Campelo Rodríguez

Email: bnz-center@magrama.es Teléfono: 913475990

Objetivos:

Formar expertos en diseño y gestión de regadíos, que puedan incorporarse a empresas públicas y privadas, comunidades de regantes, a organismos internaciones relacionados con el regadío, así como posibilitar la creación de empresas de servicios relacionadas con este tema.

Dirigidos a:

Ingenieros Agrónomos, Máster y Técnicos agronómicos de España y de países Centro y Suramericanos, con formación básica en los temas a tratar en el Curso

CONTENIDO:

El Curso se divide en Seis Bloques:

Primer Bloque:

- Evaluación de tierras para riego y Viaje Extremadura
- Fundamentos de Hidráulica
- Fundamentos de Geotecnia, Caminos Rurales y Nivelación.
- Fundamentos de Hidrología
- Aguas Superficiales. Pequeñas presas y balsas
- Aguas Subterráneas.
- Viaje
- Necesidades de Agua y Programación de Riego

Segundo Bloque:

- Modernización de regadíos, SIAR, y Servicios de Información al Regante, Drones, Teledetección y Efectos del Cambio Climático
- El Sistema Tarifario Eléctrico, Auditoría Energética, Energías Renovables para el Regadíos, Programas de Gestión de Redes de Riego.
- Planificación de Regadío, Planificación Hidrológica y Comunidades de Regantes.

Tercer Bloque:

- Riego por Superficie. Proyecto
- Riego por Aspersión. Proyecto
- Riego Localizado. Proyecto
- Salinidad y Drenaje.
- Viaje

Cuarto Bloque:

- Redes de Distribución de Riego
- Estaciones de Bombeo. Elementos Singulares
- Telecontrol
- Viaje

Quinto Bloque:

- Evaluación Ambiental de Proyectos de Regadío, Evaluación Estratégica Ambiental, Evaluación de Planes de Regadío, Evaluación de Proyectos de Transformación y Riego, Proyectos de Modernización y Seguimiento Ambiental.
- Estudio de Viabilidad técnica, económica, ambiental. Evaluación Económica de Proyectos de Transformación y financiación de Proyectos de Regadío

Sexto Bloque:

- Estudio de Seguridad y Salud de Proyectos.
- Entrega de Proyectos Realizados durante el Curso

JORNADA: EL USO DE BIG-DATA EN LA AGRICULTURA**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación**FECHA:** 30 de Marzo del 2017**Nº ALUMNOS:****DURACIÓN:** 1 día**Coordinación:**

Carolina Escobedo López

Email: bzn-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Gestionar los cultivos desde cualquier lugar y en todo momento es posible con ayuda de la tecnología Big Data.

Permitiendo a los gestores y productores agrícolas controlar, desde cualquier dispositivo con conexión a Internet, el estado actual y las necesidades futuras de sus cultivos, desde el punto de vista suelo-planta-clima.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Las explotaciones agrarias generan gran cantidad de datos en tiempo real que pueden ser gestionados por Big Data para la mejora de la productividad de los cultivos.

El uso de Big Data en el sector agrícola puede combinar información obtenida en diversas fuentes:

- Indicadores climáticos.
- Mediciones obtenidas en tiempo real sobre el nivel freático con datos concretos sobre la topografía de la finca y composición de suelo.
- Teledetección: imágenes obtenidas por satélite disponibles en las bases de datos de libre acceso, e imágenes obtenidas en tiempo real y alta definición capturadas desde drones.

Y con todo ello poder establecer un plan para mejorar la productividad de los cultivos.

A través de esta jornada se pretende mostrar las soluciones creadas para ayudar a los gestores de explotaciones, mejorando la eficiencia y la productividad de los cultivos y contribuyendo a un mejor uso de los recursos disponibles.

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

36

JORNADA LA FUNCIÓN DE LAS VÁLVULAS EN LAS REDES DE RIEGO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 26-04-2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Pablo Lucio Pérez Senderos

Email: bzn-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Informar a los profesionales del sector acerca de los sistemas, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías de regulación y control en las redes de riego mediante válvulas, todo ello para impulsar un modelo basado en el ahorro de agua y energía y la mejora del servicio a los usuarios.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

37

JORNADA SOBRE TUBERÍAS PARA RIEGO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 10 de mayo de 2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Pablo Lucio Pérez Senderos

Email: bnz-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos: Informar a los profesionales del sector en lo relativo a las características de los materiales, instalación, control, mantenimiento y ventajas de los distintos materiales utilizados en los sistemas de conducción de aguas de riego. El ahorro de agua es fundamental en la planificación y gestión de su uso; la idoneidad de los materiales, el corrector diseño y cálculo mecánico de las redes, la adecuada instalación y la garantía de la estanqueidad de los sistemas, son objeto de estudio en esta jornada.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

38

JORNADA EL PAPEL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA AGRICULTURA

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 24 de mayo de 2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Sara Barbudo del Cura

Email: bnz-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Abordar las nuevas herramientas y tecnologías que como el GPS, la teledetección, la telemetría, los drones y los SIG, contribuyen a desarrollar e implantar sistemas de cultivo más eficientes en función de la orografía del terreno, del tipo de suelo, de las necesidades de fertilizantes, agua y fitosanitarios, permitiendo en definitiva hacer una agricultura más competitiva y respetuosa con el medio ambiente.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

39

JORNADA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 07 de junio de 2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Manuel Navarro Comalrena de Sobregrau

Email: bnz-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Exposición de la situación de las energías renovables para la mejora de la eficiencia energética en las Comunidades de Regantes.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

40

JORNADA SOBRE IMPERMEABILIZACIÓN DE BALSAS DE RIEGO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 14 de junio de 2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Natalia Longobardo Ojalvo

Email: bnz-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Informar a los profesionales del sector en lo relativo a las características de los distintos materiales utilizados en la impermeabilización de las balsas de riego, su instalación, control y mantenimiento de las láminas.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

41
JORNADA SOBRE DRONES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 28 de septiembre de 2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Carolina Escobedo López

Email: bzn-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Presentar la tecnología de los drones, exponiendo su marco legal de uso, meteorología y sus posibles aplicaciones a la agricultura en general y al regadío en particular.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

MARCO REGULATORIO PARA OPERACIONES CON DRONES

ESTADO ACTUAL DE LAS AERONAVES PILOTADAS POR CONTROL REMOTO

UTILIZACIÓN DE LOS UAV'S/DRONES EN LA AGRICULTURA:
EFICIENCIA DE RIEGO, ESTRÉS HÍDRICO, VIGOR DE CULTIVOS, CONCENTRACIÓN DE NITRATOS, PLAGAS, FERTILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

42

JORNADA SOBRE NORMATIVA DE BALSAS DE RIEGO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 25 de octubre 2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Natalia Longobardo Ojarlvo

Email: bzn-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Informar sobre lo que dispone la legislación en materia de seguridad en balsas de riego: propuestas de clasificación, planes de emergencia, puesta en carga, normas de explotación, revisiones de seguridad.

Poner de manifiesto las experiencias y dificultades para cumplir y hacer cumplir dichas normas.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

43
**JORNADA SOBRE EFICIENCIA HÍDRICA Y ENERGÉTICA,
PROYECTOS I+D+I H2020**

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 15 de noviembre de 2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Sara Barbudo del Cura

Email: bnz-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Dar a conocer distintos proyectos de investigación, desarrollo e innovación sobre eficiencia hídrica y energética en el regadío.

Abordar, entre otras materias, la aplicación de las energías renovables al regadío, los avances en cuanto a optimización energética en el diseño de redes, en los equipos de impulsión y los emisores, así como la combinación de las TIC's (conexiones 3G, GPS, teledetección, sistemas websig, red SIAR) que permitan una mejor planificación, gestión, manejo y control de las explotaciones de regadío redundando en una mayor eficiencia en el uso del agua y de la energía.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

44

JORNADA SOBRE INNOVACIÓN EN GESTIÓN DE REGADÍOS MEDIANTE REDES AGROCLIMÁTICAS, IMÁGENES DE SATÉLITE Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 23 de Noviembre de 2017

Nº ALUMNOS:

DURACIÓN: 1 día

Coordinación:

Raquel Bravo Rubio

Email: bnz-center@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Solicitudes:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde desde el día 15 de abril de 2017 hasta el momento de la selección de participantes

2. DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA UNE-EN ISO/IEC 17025 EN LOS LABORATORIOS**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)**DURACIÓN:** Cinco días, 36 horas lectivas**FECHA:** 2 al 6 de octubre de 2017**Nº ALUMNOS:** 50**Coordinación:** Alfredo Fco. Castaño Aspas. **Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios** Teléfono: 91 347 49 90 email: acastano@magrama.es**Objetivos:**

Formación en requisitos Técnicos exigidos por la Norma UNE-EN-ISO/IEC 17025 encaminados a la Acreditación

- 1º. Conocimiento del alcance de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025
- 2º. Identificación de factores que determinan la competencia Técnica de un Laboratorio
- 3º. Conocimiento de los requisitos necesarios para llegar a la acreditación.
- 4º. Aprender a la Elaboración de procedimientos de Ensayo y Calibración
- 5º Desarrollo de estrategias de validación
- 6º. Implantación de Sistemas de Calidad y Control de calidad interno y externo
- 7º Aprendizaje en Auditorías
- 8º. Estrategias en la gestión de muestras, y no conformidades
- 9º. Relaciones con clientes

Y en general: Motivar y sensibilizar a los asistentes del curso, en los temas relacionados con los procesos de Acreditación**Dirigido a:**

A todo el personal que trabaja en Laboratorio tanto de la Administración Pública como Autonómica y local, laboratorios del Sector Agroalimentario (análisis físico-químicos, microbiológicos, biológicos e instrumentales).

Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado..

ContenidoDía 1

Recepción alumnos y entrega de documentación. Objetivos y contenido del curso. Apertura y presentación del curso. De la infraestructura de calidad en España a la acreditación de Laboratorios Agroalimentarios: Aspectos generales. Calidad en la medida y en los Laboratorios. Norma UNE EN ISO/IEC 17025. Aspectos organizativos. Norma UNE EN ISO/IEC 17025. Aspectos técnicos

Día 2

Organización, organigrama y responsabilidades. Personal.

Personal y cualificación (continuación).

Elementos de control de un sistema de calidad. Auditorías internas.

Control de registros. Requisitos software.

Procedimiento de ensayo y calibración. Características formales, emisión y archivo.

Día 3

Infraestructura y áreas de trabajo de los Laboratorios. Calidad y seguridad. Elementos de control de un sistema de calidad. · No conformidades. · Acciones correctoras y preventivas. Reclamaciones . Evaluación de la calidad de los ensayos

Día 4

. Equipos. Sistemas de control/calibración y trazabilidad de las medidas.

. Equipos. Sistemas de control/calibración y trazabilidad de las medidas

Calibración instrumental y técnicas complementarias.

Introducción a la estimación de Incertidumbre

Día 5 Ejemplo de estimación de la incertidumbre de balanzas. Validación de métodos. Entrega de Diplomas y Clausura del Curso**SOLICITUD:**

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

VALIDACIÓN, CALIBRACIÓN E INCERTIDUMBRE EN LABORATORIOS**UBICACIÓN:**

Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

DURACIÓN: Cinco días (36 horas lectivas)

FECHA: 24-28 de abril de 2017

Nº ALUMNOS: 50

COORDINACIÓN:

Alfredo Francisco Castaño Aspas

Teléfono: 91.347.49.90

e-mail: acastano@mapama.es

Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios

OBJETIVO:

Formación en la calidad de laboratorios agroalimentarios: relación validación/calibración/control de calidad

DIRIGIDO A:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, microbiológicos, biológicos e instrumentales.

Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

PROGRAMA:DIA 1

Recepción de alumnos y entrega de documentación. Apertura y presentación del curso. Introducción a la calidad en laboratorios agroalimentarios. Relación Validación/Calibración/Control de Calidad. Métodos de ensayo. Conceptos generales de calibración.

DIA 2

Calibración instrumental. Introducción a la incertidumbre. Ejemplos de calibración de material volumétrico.

DIA 3

Conceptos generales de validación: requisitos específicos NT18, NT19 y otros requisitos aplicables. Parámetros de validación y estadística. Sistemas de validación: valor de referencia estable, material de referencia, adiciones y prescripciones para métodos instrumentales.

DIA 4

Ejemplos de validación: valor de referencia y validación con adiciones. Incertidumbre de ensayos. Guía G-ENAC-09

DIA 5

Incertidumbre caja negra. Ejemplos de aplicación. Clausura del curso

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

SEMINARIO/JORNADA SOBRE LAS MEDIDAS DE COOPERACIÓN EN INTEGRACIÓN Y DINAMIZACIÓN INDUSTRIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

UBICACIÓN: Madrid
FECHA: APLAZADO

Coordinación: Miguel Ruiz Gomez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.
Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.
Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos:

Divulgación de las ayudas a la cooperación en materia de integración asociativa y dinamización industrial contenidas en el Programa Nacional de Desarrollo Rural.
Hacer llegar el contenido de las ayudas a la cooperación para planteamientos conjuntos con respecto a proyectos medioambientales y prácticas medioambientales en curso y las ayudas a la cooperación para el suministro sostenible de biomasa al mayor número posible de potenciales beneficiarios.
Estas jornadas pretenden contribuir a la eficiencia energética en los procesos de transformación agroalimentario.
El fomento de estas medidas contribuye a la lucha contra el cambio climático.

Dirigido a:

Técnicos de entidades asociativas agrarias, pymes y otras personas físicas y jurídicas del ámbito de las energías renovables y la biomasa que estén estudiando la realización de proyectos de cooperación en estos ámbitos.

CONTENIDO:

- Programa Nacional de Desarrollo Rural: medidas de integración asociativa y dinamización industrial.
- Bases reguladoras.
- Objeto de las ayudas.
- Potenciales beneficiarios.
- Solicitud y documentación a presentar.
- Estudio y valoración de las solicitudes. Resolución de concesión.
- Documentación necesaria para la justificación y el pago.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx
Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

SEMINARIO SOBRE FORMAS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN FRUTOS SECOS

UBICACIÓN: Tarragona
FECHA: Septiembre 2017

Coordinación: Miguel Ruiz Gomez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.
 Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.
 Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos generales:

Análisis de las potencialidades que genera la integración cooperativa en el sector de los frutos secos.
 Proponer las formas, fórmulas y medios para integrar las entidades.
 Estudiar y proponer soluciones para resolver los principales problemas existentes en la fase de producción, transformación y comercialización del sector.

Objetivos específicos:

- Facilitar el encuentro, la convivencia, la transferencia de conocimiento y de experiencia entre los participantes.
- Promover el encuentro y la confianza entre personas y empresas que han demostrado capacidad y competencia en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer soluciones y “formas de hacer” a los participantes para animar y mejorar su competitividad.
- Ofrecer las posibilidades y capacidades que representan la figura de la EAPs.

Dirigido a:

Funcionarios del MAGRAMA y Comunidades Autónomas, así como a directores y gerentes de entidades asociativas agrarias, promotores y gestores de programas y actividades de Desarrollo Rural.

CONTENIDO:

- Factores de competitividad.
- La dimensión empresarial como factor de competitividad.
- Formas de colaboración económica con y sin vinculación empresarial, ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
- Experiencias en España y en otros países de la U.E.
- Análisis de la problemática de los proveedores y de los clientes, y medidas posibles a adoptar estructurales y fiscales.
- Análisis de los procesos de innovación (I+D+i) en el mundo rural y posibilidades de las entidades asociativas agrarias.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

SEMINARIO SOBRE FORMAS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN MATERIA DE SUMINISTROS Y NUEVOS SERVICIOS

UBICACIÓN: Córdoba

FECHA: Mayo 2017

Coordinación: Miguel Ruiz Gomez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.
Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.
Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos generales:

Análisis de las potencialidades que genera la integración cooperativa en el sector servicios y suministros. Proponer las nuevas formas, fórmulas y medios para integrar las entidades y fomentar nuevos servicios y su impacto social y económico.
Estudiar y proponer soluciones para resolver los principales problemas existentes en la fase de producción, comercialización y financiación de suministros y servicios.
Conocer y difundir nuevos servicios y experiencias en la materia.

Objetivos específicos:

- Facilitar el encuentro, la convivencia, la transferencia de conocimiento y de experiencia entre los participantes.
- Promover el encuentro y la confianza entre personas y empresas que han demostrado capacidad y competencia en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer soluciones y “formas de hacer” a los participantes para animar y mejorar su competitividad.

Dirigido a:

Funcionarios del MAGRAMA y Comunidades Autónomas, así como a directores y gerentes de entidades asociativas agrarias, promotores y gestores de programas y actividades de Desarrollo Rural.

CONTENIDO:

- Factores de competitividad.
- La dimensión empresarial como factor de competitividad.
- Formas de colaboración económica con y sin vinculación empresarial, ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
- Experiencias en España y en otros países de la U.E.
- Análisis de la problemática de los proveedores y de los clientes, y medidas posibles a adoptar estructurales y fiscales.
- Análisis de los procesos de innovación (I+D+i) en el mundo rural y posibilidades de nuevos modelos de gestión en las entidades asociativas agrarias.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx
Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

50

SEMINARIO INTERNACIONAL (PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA-IBEROAMÉRICA) (PIFTE) SOBRE POLÍTICAS Y MEDIDAS DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y EL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO

UBICACIÓN: Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

DURACIÓN: 5 días

FECHA: 2017 (Segundo semestre)

Nº ALUMNOS: 20

Coordinación:

Miguel Ruiz Gómez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.

Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.

Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos:

- Establecer y contactos empresariales entre las entidades asociativas agroalimentarias de España con países de América Central y Sudamérica.
- Fomentar el desarrollo empresarial de las entidades asociativas agroalimentarias
- Promover y prestar asistencia técnica para el desarrollo rural y asociativo
- Presentar, divulgar y analizar, el Plan Estatal de Integración Asociativa 2015-2020 y las medidas contenidas en el Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 en materia de integración asociativa agroalimentaria.

Objetivo más concreto:

- Facilitar el encuentro, la convivencia, la transferencia de conocimiento y de experiencia entre los participantes.
- Promover el encuentro y la confianza entre personas y empresas que han demostrado capacidad y competencia en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer soluciones y “formas de hacer” a los participantes para animar y mejorar su competitividad.

Dirigido a:

Funcionarios de los departamentos vinculados al desarrollo rural y fomento del asociacionismo en países Iberoamericanos, así como a consejeros, directores y gerentes de entidades asociativas agrarias, promotores y gestores de programas y actividades de Desarrollo Rural.

CONTENIDO:

- Mejora del funcionamiento social de la empresa cooperativa
- Conocimiento de las nuevas formulas jurídicas de colaboración y cooperación en materia de asociacionismo agroalimentario
- Mejora de la competitividad agraria, transferencia de tecnología y disminución costes de producción
- Practicas dirigidas a la conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente
- Sistemas de producción, comercialización y adaptación al mercado

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

3. DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS

Cursos cofinanciados (53%) por el FEADER
74 de 90

PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES UTILIZADOS CON FINES CIENTÍFICOS**UBICACIÓN** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)**FECHA:** Segundo semestre**DURACIÓN:** 2 días (15 horas)**Nº ALUMNOS:** 40**Coordinación:**

Pilar León Arnáiz
 Jefe de servicio. SG de Productos Ganaderos
 Tlf. 91 347 69 35 pilarleon@magrama.es

Objetivos:

- Actualización de los conocimientos sobre la implementación de la legislación relativa a la protección de los animales utilizados con fines científicos y de docencia.

Dirigido a:

- Veterinarios de los Servicios Veterinarios Oficiales y otras autoridades competentes

CONTENIDO:

- Proyectos de investigación que utilizan animales
- Autorización de proyectos
- Evaluación prospectiva de proyectos
- Aplicación del principio de las tres erres
- Evaluación retrospectiva de los proyectos
- Autorización de los Órganos habilitados para la evaluación de proyectos
- Inspección y control de los órganos habilitados.
- Grupos de trabajo.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

52
PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DURANTE EL TRANSPORTE

UBICACIÓN Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: Segundo semestre

DURACIÓN: 2 días (15 horas)

Nº ALUMNOS: 40

Coordinación:

Ana M^a Catalán Alcalá
Jefe de servicio. SG de Productos Ganaderos
Tlf. 91 347 19 28 acatalan@magrama.es

Objetivos:

- Actualización de los conocimientos sobre la implementación de la legislación relativa a la protección de los animales durante su transporte y operaciones conexas.

Dirigido a:

- Veterinarios de los Servicios Veterinarios Oficiales de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y veterinarios habilitados.

CONTENIDO:

- Autorización y registro de los medios de transporte
- Planificación de los viajes largos
- Planes de contingencia
- Actuaciones en caso de accidentes.
- Formación del personal.
- Aptitud de los animales para el transporte.
- Requisitos para el transporte por barco y avión
- Condiciones de transporte de especies distintas a los animales de abasto.
- Grupos de trabajo.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

FORMACIÓN DE LOS OPERADORES Y DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES (SVO) EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL

UBICACIÓN Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: Primer trimestre

DURACIÓN: 2 días (15 horas)

Nº ALUMNOS: 40

Coordinación:

Teresa Villalba
 Jefe de Área de Coordinación
 S.G de Productos ganaderos
 D.G de Producciones y Mercados agrarios
 Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
mvillalba@magrama.es

Objetivos:

- Revisión de la situación en las CCAA en materia de cursos de formación en materia de bienestar animal para los operadores (en granjas, transporte y matanza de animales).
- Revisión de la situación en las CCAA en materia de formación de los SVO.
- Intercambio de buenas prácticas y material entre las distintas autoridades competentes.

Dirigido a:

- Servicios veterinarios oficiales de Comunidades Autónomas y de las Entidades locales.

CONTENIDO:

- Legislación relativa a formación de los operadores y de los SVO
- Transferencia de información de los cursos BTSF.
- Entidades oficiales que imparten cursos para operadores en materia de bienestar animal
- Elaboración de material didáctico.
- Evaluación de la formación.
- Formación presencial y a distancia.
- Armonización de aspectos básicos.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

NÚCLEOS ZOOLOGICOS: CONDICIONES DE BIENESTAR Y SANIDAD ANIMAL**UBICACIÓN** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)**FECHA:** Cuarto trimestre**DURACIÓN:** 2 días (15 horas)**Nº ALUMNOS:** 40**Coordinación:**

Ana M^a Catalán Alcalá
 Jefe de servicio. SG de Productos Ganaderos
 Tlf. 91 347 19 28 acatalan@magrama.es

Objetivos:

- Actualización de conocimientos sobre los requisitos sanitarios y de bienestar animal en los núcleos zoológicos

Dirigido a:

- Servicios veterinarios oficiales de Comunidades Autónomas y de las Entidades locales.

CONTENIDO:

- Legislación relativa a la protección de los animales en los núcleos zoológicos.
- Clasificación y registro de los núcleos zoológicos.
- Requisitos sanitarios
- Requisitos de bienestar animal
- Manejo de los animales en los núcleos zoológicos.
- Formación del personal.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

GANADERÍA EXTENSIVA. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

UBICACIÓN Madrid
FECHA: Primer semestre
DURACIÓN: 1 día
Nº ALUMNOS: 100

Coordinación:

Maura López de Ayala
 Jefe de servicio. SG de Productos Ganaderos
 Tlf. 91 347 66 28 mlopezay@magrama.es

Objetivos:

- Analizar la situación actual de la ganadería extensiva en nuestro país
- Conocer los resultados del estudio sobre la situación actual de la ganadería extensiva, en concreto del ovino y caprino, en España
- Analizar la situación actual de los pastos y su correcta gestión desde el punto de vista de la ganadería
- Conocer las medidas de apoyo en España a este tipo de ganadería y la situación y medias de apoyo en otros países.
- Discutir los retos y perspectivas de este sistema productivo.

Dirigido a:

- Responsables y técnicos de organizaciones sectoriales
- Responsables de CCAA
- Grupos de trabajo en ganadería extensiva
- Expertos en la gestión de pastos

CONTENIDO:

- Situación actual de la ganadería extensiva en España desde el punto de vista de la administración.
- Resultado del informe sobre la situación de la ganadería extensiva, centrado en el sector ovino y caprino
- Gestión de pastos
- El cambio climático y la ganadería extensiva
- Aspectos sanitarios en la ganadería extensiva
- Medidas de apoyo tanto dentro de los PDRs como en otro ámbitos
- Situación de la ganadería extensiva en otro países

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

CURSO SOBRE CLASIFICACIÓN DE CANALES DE VACUNO Y PORCINO**UBICACIÓN** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)**FECHA:** Último trimestre 2017**DURACIÓN:** 2 días (15 horas)**Nº ALUMNOS:** 40**Coordinación:**

Jesús Salas Calvo

Jefe de Servicio de Porcino y Avicultura

S.G de Productos ganaderos

D.G de Producciones y Mercados agrarios

Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

jsalasca@magrama.es**Objetivos:**

Actualización de conocimientos en materia de clasificación de canales de vacuno y porcino.

Dirigido a:

- Servicios veterinarios oficiales de Comunidades Autónomas y de las Entidades locales.

CONTENIDO:

- Fundamentos y aspectos legales del sistema de clasificación de canales de vacuno y porcino.
- Nueva normativa comunitaria en materia de clasificación de canales.
- Aspectos prácticos de la clasificación de canales de vacuno y porcino.
- Registro de precios en el sector vacuno y porcino.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

57

ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA EN EXPLOTACIONES DE VACUNO DE LECHE.

UBICACIÓN Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: Segundo semestre

DURACIÓN: 2 ó 3 días

Nº ALUMNOS: 40

Coordinación :

Lara del Río Fernández

SG Productos Ganaderos

Tlf: 91 347 5809

lrfernandez@magrama.es

Objetivos :

La evolución de las políticas comunitarias y los compromisos adquiridos en materia de cambio climático, han puesto de manifiesto la necesidad de estudio y desarrollo de todas las políticas de gestión y ordenación de las explotaciones del sector vacuno de leche.

Dirigido a :

1. Autoridades competentes de Comunidades autónomas en materia de contratos en el sector lácteo.
2. Autoridades competentes de Comunidades autónomas en materia de Organizaciones de Productores en el sector lácteo.
3. Autoridades competentes de Comunidades autónomas en materia de declaraciones de entregas de leche cruda.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS Y SU CONTROL. ACREDITACIÓN PARA LA TOMA OFICIAL DE MUESTRAS

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) y Centro de semillas del INIA en la Carretera de La Coruña, Km 7,500. Madrid

FECHA: 8 y 9 de marzo de 2017

DURACIÓN: 2 días (1 de clase y 1 de prácticas en INIA)

Nº ALUMNOS: 25 mínimo

Coordinación:

Catalina Sanz Sanz. Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

C/ Almagro, 33

Objetivos:

Acreditación de los técnicos para la toma de muestras, necesaria para realizar los trabajos de control de certificación

Su aplicación en la certificación de graneles.

Dirigido a:

Dirigido a técnicos de las Comunidades Autónomas responsables de la certificación de semillas y plantas de vivero y personal del SEPRONA.

CONTENIDO:

Día 1

9,00 horas.- **Inauguración del curso.**

9,30 horas a 11 horas.- **La legislación nacional y comunitaria sobre producción, certificación y comercialización de semillas.**

Pausa café

11,30 horas a 12,30 horas.- **Los sistemas de certificación. Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas..**

12,30 horas a 13,30 horas.- **Aplicación de la legislación a la certificación y control oficial de las semillas. Actas de precintado y tomas de muestras oficiales. Pre y postcontrol.**

Pausa comida

14,30 horas a 15,30 horas.- Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas.

15,30 horas a 17,30 horas.- La Asociación Internacional de Ensayos de Semillas (ISTA). Normas internacionales para el muestreo de lotes de semilla. .

Día 2.- Estación de Ensayos de Semillas del INIA. Carretera de La Coruña, Km. 7,500

9,00 horas a 10,15 horas.- **Equipo y material de muestreo. Procedimientos.**

10,15 horas a 11,30 horas.- Visita a los laboratorios de análisis de semillas de la Estación de Ensayos del INIA

Pausa café

12,00 horas a 14,00 horas.- **Obtención de la muestra a enviar, en diferentes tipos de envases de semillas (Prácticas).** Equipo docente.

Pausa-Comida

16,00 horas a 17,30 horas.- Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras.

17,30 horas.- Clausura del curso

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS Y SU CONTROL. ACREDITACIÓN PARA LA INSPECCIÓN OFICIAL DE CAMPOS DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) y Centro de semillas del INIA en la fina "Casa Concha" de Colmenar de Oreja (Madrid)

FECHA: : 10-11 de mayo de 2017

DURACIÓN: 2 días (1 de clase y 1 de prácticas en INIA)

Nº ALUMNOS: 25 mínimo

Coordinación:

Catalina Sanz Sanz. Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
C/ Almagro, 33

Objetivos:

Acreditación de los técnicos para la inspección oficial de campos de producción de semillas, necesaria para realizar los trabajos de control de certificación bajo supervisión oficial.

Dirigido a:

Dirigido a técnicos de las Comunidades Autónomas responsables de la certificación de semillas y de las empresas productoras de semillas.

CONTENIDO:

Día 1

9,00 horas a 10,30 horas **El control y la certificación de semillas. Marco legislativo, UE, OCDE y nacional.**

11,00 horas a 12,15 horas **Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas.**

12,15 horas a 13,45 horas **Aplicación de la legislación a la certificación y control oficial de las semillas. Requisitos producción semillas especies agrícolas. Pre y postcontrol.**

15,30 horas a 17,00 horas **La inspección de cultivos en la certificación de semillas bajo supervisión oficial. Proceso de los controles administrativos y técnicos.**

17,00 horas a 18,00 horas.- **Adaptación de los modelos de certificación a las necesidades de mercado actual.**

Día 2- Centro de semillas del INIA en Colmenar de Oreja (Madrid)

8,30 horas a 9,45 horas Traslado desde el Centro de S. Fernando a la Finca Casa Concha, Colmenar de Oreja (Madrid).

10,00 horas a 11,00 horas Presentación y visita a las instalaciones del Centro de Ensayos de Madrid.

11,00 horas a 12,00 horas Los ensayos de pre y post-control de semillas en campo. Toma de datos. Baremos. Rechazo de las muestras..

12,00 horas a 13,30 horas Realización prácticas de las inspecciones. Aforos. Muestreos. Pureza varietal y específica. Enfermedades transmitidas por semilla. Procedimientos. **Pausa-Comida**

16,00 horas a 18,00 horas **Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la inspección de cultivos bajo supervisión oficial.**

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

60 FERTILIZACIÓN

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: 23-26 octubre

DURACIÓN: 4 días

Nº ALUMNOS: 25

Coordinación:

Ballesteros Jareño, María Luisa. Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

Email: mlballes@magrama.es

Teléfono: 91 347 18 49

Objetivos:

Propiciar una fertilización racional de los cultivos, compatibilizando los abonos orgánicos con los minerales para que la utilización de estos medios de producción permita alcanzar una agricultura rentable y sostenible.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones públicas, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y Postgraduados universitarios que trabajen en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado a la condicionalidad y a la agricultura sostenible.

CONTENIDO:

- PARTE GENERAL:
 - La nutrición de las plantas. Principios generales de la fertilización.
 - El suelo. Características físicas y su conservación.
 - El suelo como medio químico para la nutrición.
 - Abonos y enmiendas de origen orgánico.
 - Fertilizantes minerales. Elementos principales, secundarios y micronutrientes.
 - Productos especiales: Bioestimulantes y microorganismos
 - La fertilización en la gestión integrada de las explotaciones.
 - Equipos para la distribución de fertilizantes.
 - La fertilización en el riego localizado.
- PARTE ESPECÍFICA:
 - El abonado de los principales cultivos en España. Necesidades nutricionales, dosis y programas de abonado y épocas de aplicación.
- LOS FERTILIZANTES EN UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE
 - La fabricación y comercialización de los abonos en España.
 - Legislación comunitaria y nacional sobre abonos. Registro de Productos Fertilizantes.
 - La fertilización y el medio ambiente:
 - Condicionalidad
 - Contaminación de las aguas por nitratos
 - Utilización agrícola de lodos de depuradoras
 - Balance del nitrógeno y del fósforo
 - Control del mercado de los fertilizantes. Metodología. Laboratorios de análisis.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

61
JORNADA
SOBRE EL CONTROL DE LA CALIDAD EN FERTILIZANTES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: 11 de mayo

DURACIÓN: 1 día

Nº ALUMNOS: 25 mínimo

Coordinación:

M^a Luisa Ballesteros Jareño (913471849, mlballes@magrama.es)

Consejera Técnica

DG de Producciones y Mercados Agrarios

MAGRAMA

Objetivos:

- 1.- Proporcionar los conocimientos necesarios y los procedimientos establecidos legalmente para llevar a cabo las inspecciones de control de la calidad de los productos fertilizantes.
- 2.- Conseguir un mercado con productos de calidad contrastada que permitan a los agricultores fertilizar sus explotaciones de forma racional y sostenible.

Dirigido a:

Personal de la administración autonómica que realiza las inspecciones en materia de abonos.

CONTENIDO:

- **NORMATIVA LEGAL:**
 - Reglamento CE nº 2003/2003, de 13 de octubre, relativo a los abonos.
 - Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes.
 - Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio, sobre infracciones y sanciones.
 - Reglamento 765/2008, sobre vigilancia del mercado.
- Comité Europeo de Normalización (CEN). AENOR
- Toma de muestras. Procedimiento.
 - Anexo IV. A del Reglamento 2003/2003. Método de toma de muestras para el control de los abonos.
- Etiquetado. Abonos CE y abonos "nacionales".
- Laboratorios acreditados y autorizados.
- Analítica. Márgenes de tolerancia.
- Procedimiento sancionador
- Mesa de coordinación con las CCAA

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

CERTIFICACIÓN Y CONTROL DE PLANTAS DE VIVERO**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)**FECHA:** Segundo semestre**DURACIÓN:** 2 días**Nº ALUMNOS:** 25**Coordinación:**

Colombo Rodríguez, María Victoria. Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

Email: vcolumbo@magrama.es

Telefono: 91 347 15 58

Objetivos:**Divulgar la nueva normativa de certificación y control de la producción de plantas de viveros de frutales.****Dirigido a:**

Técnicos de las diferentes administraciones públicas que trabajen en el control y certificación de plantas de vivero de frutales.

CONTENIDO:

- Normativa europea de certificación de frutales: Directiva 2014/98
- Reglamento técnico de control y certificación de plantas de vivero de frutales
- La certificación de frutales y la identificación varietal
- Modelos de certificación de frutales:
 - Certificación de frutales de pepita y hueso
 - Certificación de cítricos
 - Certificación de fresa
 - Certificación de olivo
 - Otros frutales

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

II JORNADAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICAS PARA INSPECTORES DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

DURACIÓN: 1 JORNADA Y MEDIA

FECHA: Octubre 2017

Nº ALUMNOS: 80

Coordinación: SARA COBOS OJANGUREN. JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN DIFERENCIADA

Teléfono: 913478356 **email:** scobos@magrama.es **Subdir General de Medios de Producción Ganaderos.**

Objetivos:

Profundizar en la formación necesaria y específica que requieren los inspectores de las comunidades autónomas que realizan los trabajos de inspección en el ámbito de la alimentación animal.

Esta necesidad se ha puesto de manifiesto en los informes de conclusiones de las auditorías de la FVO a nuestro país, y son consecuencia del resultado de la aplicación de los principios de APPCC, muy instaurados y asentados en las industrias alimentarias, a los distintos tipos de operadores que se encuentran en la cadena de producción de alimentación animal.

Desde el Ministerio con esta iniciativa se pretende favorecer la puesta en común de las dificultades prácticas que presenta la aplicación en los distintos tipos de establecimientos así como favorecer la aplicación de criterios comunes en el control oficial en todo el territorio.

Para esta jornada de formación se ha planteado un enfoque práctico basado en el trabajo en grupos en distintos temas y la puesta en común final de todos los participantes.

Dirigido a: autoridades competentes en inspección y control de las comunidades autónomas en materia de alimentación animal que realizan los controles oficiales en los establecimientos de dicho sector.

CONTENIDO:

- **Muestreo:**
 - Procedimientos según el Reglamento 152/2009 versión 691/2013.
 - Casos de muestreo. Aplicación de las orientaciones de la Comisión sobre el muestreo. Grandes graneles, forrajes, silo vertical, líquidos, productos envasados.
- **Fabricantes de piensos medicamentosos:**
 - Proceso de reautorización de establecimientos.
 - Requisitos de instalaciones, personal, sistema de autocontrol, determinación de homogeneidad contaminaciones cruzadas, prescripción veterinaria control en fábrica.
- **Auditorías de los APPCC:**
 - Preparación de la auditoría.
 - Puntos relevantes a verificar.
 - Sistemática de la auditoría: tipos de preguntas y a quién va dirigida, documentación requerida.
 - Elaboración del informe y seguimiento.
- **Instalaciones de secado:**
 - Definición de instalación de secado.
 - Sistemas de secado directo/indirecto: diferenciación de sistemas, tipos de combustible utilizados en el proceso y problemática que se puede derivar.
- **Grandes almacenes:**
 - Registro de almacenes de cereales.
 - Condiciones de higiene.
 - Trazabilidad y etiquetado de los productos.
 - Autocontroles de los operadores, conocimiento del documento de peligros por materia prima.
- **Registro de establecimientos:**
 - Sistemática: autorización vs registro. RD 821/2008
 - Establecimientos de piensos.
 - Establecimientos importadores.
 - Establecimientos sobre los que existen dudas en cuanto a su registro.

SOLICITUD: Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

NUEVAS ORIENTACIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN, MEJORA Y FOMENTO DE LAS RAZAS GANADERAS

UBICACIÓN: Salón de actos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

DURACIÓN: 1 día

FECHA: Junio 2017

Nº ALUMNOS: 80

Coordinación: Montserrat Castellanos Moncho.

Teléfono 44092 email: mcastell@magrama.es

Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos.

Objetivos:

- Dar a conocer las novedades que supondrá la entrada en vigor del nuevo Reglamento (UE) 1012/2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2016 relativo a las condiciones zootécnicas y genealógicas para la cría, el comercio y la entrada en la Unión de animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, y por el que se modifican el Reglamento (UE) n.º 652/2014 y las Directivas 89/608/CEE y 90/425/CEE del Consejo y se derogan determinados actos en el ámbito de la cría animal.
- Analizar las repercusiones sobre el ordenamiento nacional en materia zootécnica de la entrada en vigor del nuevo Reglamento (UE) 1012/2016.
- Estudiar las distintas opciones de aplicación de los apartados del Reglamento (UE) 1012/2016 que requieran una adaptación nacional.
- Fijar una estrategia conjunta con el sector y las comunidades autónomas para llevar a cabo la aplicación de la nueva normativa comunitaria.

Dirigido a:

- Los responsables y técnicos de las asociaciones de criadores de razas puras.
- Personal de las Administraciones Públicas que trabaja en el ámbito de la zootecnia.

CONTENIDO:

- Reglamento (UE) 1012/2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2016 relativo a las condiciones zootécnicas y genealógicas para la cría, el comercio y la entrada en la Unión de animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, y por el que se modifican el Reglamento (UE) n.º 652/2014 y las Directivas 89/608/CEE y 90/425/CEE del Consejo y se derogan determinados actos en el ámbito de la cría animal.
- Normativa nacional en el ámbito zootécnico: Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina.
- Opciones de aplicación de los apartados del Reglamento (UE) 1012/2016 que requieran de una adaptación nacional.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.

4. DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA

65

JORNADAS SOBRE HIGIENE DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA AGRÍCOLA Y SU CONTROL OFICIAL

UBICACIÓN: Madrid (Localización exacta por determinar)

FECHA: 7 y 8 de noviembre de 2017

DURACIÓN: 2 días

Nº ALUMNOS: 50

Coordinación:

Ana María Vargas Verdugo

Subdirección General de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal

Teléfono: 91 347 41 30—Correo: avargasv@magrama.es

Dirección: c/ Almagro nº 33 3ª Planta (Edif. Eduardo Dato)

28010 Madrid

Objetivos:

Dar a conocer la legislación sobre higiene en la producción primaria agrícola y su control oficial; prestando especial atención a los aspectos microbiológicos y al sector productor de brotes.

Intercambio de experiencias adquiridas por los asistentes

Dirigido a:

Técnicos de la Administración Autonómica, encargados de la ejecución de los programas de control en la producción primaria agrícola.

CONTENIDO:

- Puntos críticos a controlar relacionados con la higiene en explotaciones agrícolas. Medidas de mitigación y actuación ante presencia de microorganismos patógenos.
- Experiencias adquiridas durante el control oficial de la higiene de la producción primaria agrícola.
- Control oficial de la higiene de productos primarios sin transformar en mercado. Experiencias aprovechables.
- Legislación sectorial aplicable a la producción de brotes.
- Autorización de establecimientos productores de brotes. Experiencias adquiridas durante el control oficial de establecimientos productores de brotes.
- Debate e intercambio de experiencias adquiridas en los distintos ámbitos tratados en las jornadas.

SOLICITUD:

Se cumplimentará el modelo de solicitud que anexo a esta resolución, disponible en

http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos_Feader.aspx

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador/a desde un mes antes del inicio del curso hasta la semana anterior al comienzo del mismo, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo.